

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIKUESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pta

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pta.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 cts.

UN AÑO DE REPUBLICA

14 DE ABRIL

Llega la fecha evocadora, infinitamente superior en elocuencia a las retóricas y ardorosas frases de Abril! Sea cual fuere el ideal republicano respectivo, ha de fundirse en el clamoroso entusiasmo ciudadano.

Un año de luchas, de fatigas, de sacrificios, de trabajo, para instaurar y consolidar el régimen, nacido demasiado bien y con excesiva prisa entre vitores alegres y esperanzas desbordantes.

En el tiempo transcurrido, se despertaron incógnitas, se han fijado actitudes y aptitudes, se plantearon todos los problemas y se han resuelto muchos de ellos.

En el balance, apuntamos a favor el advenimiento de la vida política; la iniciación del restañar las heridas inferidas a la economía nacional por las orgías dictatoriales; la revalorización del prestigio internacional del Estado.

Tenemos una Constitución, está forjándose la inmensa mole jurídica destinada a ordenar y coordinar las nuevas afirmaciones de Justicia y Democracia en el seno de la sociedad española. Apuntamos los aciertos y disimulamos algunos errores; hoy es día de fiesta, un año en el camino, un retomarse de alegría en las afueras de los buenos patriotas por superar y mejorar la estructura de «nuestra» España y de «nuestra» República, tan necesitada de voluntades diligentes, de orientados bien intencionados y serenos, de aportaciones desinteresadas.

Algunos identifican Revolución y revuelta, creyéndolas de significación igual. Revolución, revolver, conover, desordenar, son para ellos palabras sinónimas. Lejos de ser así, Revolución supone más bien renovación, depurar, conover bajo el punto de vista aristocrático del espíritu; revolver, en el sano sentido de ordenar lo nuevo.

¡República de todos para todos, sin matices ni distinciones extremistas ó sospechosas; República tendentosa de trabajadores de todas clases, organizada democráticamente sobre los eternos é inmortales prestigios de Libertad y Justicia!

El recuerdo de la jornada gloriosa ha de robustecer las convicciones, animar las voluntades é infundirlas colectivamente un propósito de cooperación decidida. Si la República es de todos, unánimemente habremos de atenderla y defenderla. Vibran aún en nuestros oídos los emocionantes ecos de la indescriptible alegría; mantengamos la solidaridad hermosísima en aras del ideal conseguido, perduremos como entonces unidos, dignificándonos en la aspiración, rivalizando en el sacrificio, si preciso fuere.

La República avanza por la ruta amplísima del Derecho; á cada lado del camino, la hostilizan sus enemigos, los unos, cegados por el resplandor de sus altísimos prestigios; los otros, celosos de verse anulados por tan legítimas glorias.

Comprendamos y justifiquemos los diversos matices, las distintas tendencias, las críticas y los temores de algunos. Pero el momento es de conmemoración franca y leal. La victoria de todos, por todos ha de ser celebrada, sin exclusiones, sin pretericiones, sin reservas. El triunfo del pueblo ha de conmemorarlo el pueblo mismo. Mañana, cada uno á su puesto, cada uno á su deber; á puntualizar orientaciones, á moldear tendencias. Eso es razonable y hasta saludable. Hoy, no; el 14 de Abril es aniversario de inspiración fraterna, de comunión indeclinable.

No es momento de literatura, sino de emoción y algunas emociones no tienen palabras posibles ni pluma capaz de traducirlas. El momento histórico es superior á las facultades de expresión; por eso, es útil recurrir á aquel «paratrotismo silencioso» tan sublimado por el inmortal Ganivet. Callando, se percibe más, se siente mejor.

Rindamos, pues, nuestro corazón en este día memorable á las puras exaltaciones de la evocación y la añoranza. Veamos años tras años, surgir á la Patria tal como la anhelandos y concretemos el deseo haciendo asomar el alma á los labios para gritar:

¡Viva España!
 ¡Viva la República española!

Luis Pidal Rodríguez.

FEMINISMO Y MATRIMONIO

En este siglo de emancipación general, las conquistas del feminismo son particularmente numerosas, sobre todo en Inglaterra. El país clásico de las sufragistas viene indicando al mundo un camino que, en opinión de aquellas, señala la vía del progreso. Pero al paso que vamos, pronto van á ser los hombres quienes tendrán que quejarse de la injusticia social en la Gran Bretaña.

Nadie niega que un feminismo sano, equilibrado, sea natural y aun necesario en el orden de las cosas. Pero los excesos graduales, permitidos á tácitamente sancionados por un sufragismo á ultranza, causan en estos momentos en Inglaterra una crisis general de la autoridad que tiene peligrosas repercusiones en el matrimonio y la familia.

Es de desear que la situación actual de la Gran Bretaña en este aspecto sirva de lección á cuantos se sienten inclinados á confundir las cuestiones sociales con las políticas. Nosotros, los ingleses, hemos llegado ya demasiado lejos para que los ejemplos que van surgiendo puedan servirnos de escarmiento. A este respecto, el suceso significativo del pleito recientemente sostenido ante los tribunales en torno á la que viene llamando la Prensa «la Helena de Troya», sugiere oportunos comentarios.

Se trata de una señora de Cambridge, casada, que entabló una amistad íntima—si bien, según se asegura, platónica—con su médico, también casado por su lado. Sin recato y á la vista de todos, salían juntos, paseábanse en automóvil, iban de caza, sin infringir—según se asegura también—las reglas de la moral. Al cabo de seis años, el marido, cansado de unas relaciones tan asiduas, que juzgaba sospechosas, pretendió ponerlas término. Se negó la mujer y abandonó el domicilio conyugal.

Entonces el marido demandó al médico ante los tribunales por haberle enajenado el afecto de su esposa. Eliminada la cuestión de mala conducta por falta de pruebas, el único punto que se trataba de dilucidar era el de saber si un marido posee ó no el derecho de prohibir á su mujer que tenga amigos que, por uno ú otro motivo, no le gusten á él; y si es el marido quien debe decidir sobre lo que cabría llamar las relaciones exteriores del matrimonio. Pues bien: al someter el caso al Tribunal, ha declarado el magistrado MacCardie que un marido inglés no posee ninguno de esos derechos.

«Durante los cincuenta años últimos—ha dicho el señor MacCardie, jurisconsulto eminente—las leyes inglesas han favorecido constantemente á la mujer. El marido no tiene ya derecho á obligar á su mujer á permanecer en el hogar conyugal; ya no puede hacerla encarcelar si pretende abandonarlo; pero, además, la igualdad de los sexos ya no le permite disolver las amistades razonables que su esposa haya podido formar.» La mujer inglesa tiene, pues, el derecho de conservar su hogar por una parte y sus amigos por otra; ¡que se acomode el marido como quiera con tal situación!

Pero hay más. Citemos textualmente las palabras del juez MacCardie: «Una mujer inglesa es libre de dejar á su marido siempre y cuando quiera; puede escoger su trabajo ó profesión propia, observar su propia religión y afiliarse al partido político que más le guste. Sólo ella puede decidir si le conviene ó no tener hijos, y cuando quiere tenerlos. El cuerpo de la mujer ya no pertenece al marido, sino á ella misma, y puede disponer de sí misma como quiera. La mujer casada es hoy un ciudadano libre, y no una esclava que se compra por medio de un simple contrato».

Tal es, en efecto, la situación legal de la mujer inglesa. Las solteras, que son las que más lucharon por la emancipación de la mujer, aplauden desde luego este resumen legal del juez MacCardie; ellas pretenden que la institución matrimonial está basada en la hipocresía, y que cuanto mayor el número de matrimonios desavenidos que se disuelvan, tanto mejor para la sociedad y los individuos.

No es menos cierto, sin embargo, que la opinión general, que incluye la de muchísimas mujeres sensatas, encuentra esta situación exagerada y parcial. Pese á la igualdad legal de ambos sexos, es siempre el marido quien responde de los gastos que haga su mujer, á quien está obligado á mantener, mientras que ésta, aun en el caso de que ella sea rica y su marido

pobre, no está obligada por la ley á ayudarle.

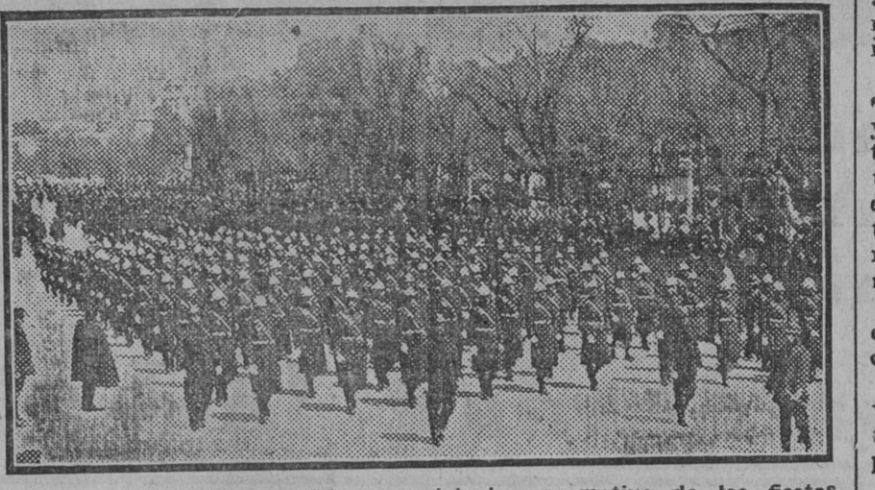
Cabría citar otras mil anomalías de la ley inglesa actual en lo que se refiere á los derechos recíprocos del hombre y de la mujer. Sólo mencionaremos otra: si un hombre, después de haber prometido á una mujer casarse con ella, retira su palabra, ella puede llevarle ante los tribunales y reclamarle una compensación material, que suele fijarse en una cantidad que puede variar desde unos cientos á unos miles de pesetas. En cambio la inversa no se admite.

Sin embargo, puede advertirse una reacción natural contra los abusos derivados de esa desigualdad. Hace poco se presentó uno de esos casos, en que una joven entabló demanda judicial contra un muchacho de buena familia que, según afirmaba la muchacha, habíale prometido casarse con ella. Por una vez la ley inglesa no ha funcionado con su acostumbrado

automatismo. Se pudo probar que la joven en cuestión practicaba ya, en escala demasiado amplia, los principios de «libertad absoluta» enunciados por el juez MacCardie, y que, sin preocuparse mucho por su castidad, había pasado deliciosas vacaciones en todos los balnearios escogidos del país con amigos discretos y seguros. El magistrado, asqueado, le denegó fundamento para su demanda y la envió buenamente á paseo.

Pero queda patente que la moral social se ha relajado mucho en Inglaterra; y no por culpa del verdadero feminismo, inspirado en la justicia, sino del movimiento de agitación estridente de las sufragistas.

Dr. Thomas Greenwood,
 Profesor de la Universidad de Londres.
 A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.
 (Prohibida la reproducción.)



Desfile en Madrid de servicios municipales con motivo de las fiestas de la República. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

Próximamente á las dos y media de la tarde recibió el señor Sol Sánchez á los representantes de la Prensa, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Acerca de las fiestas de mañana : : : : : :
 Comenzó diciendo que nuevamente, y para aclarar las dudas que siguen produciéndose, con motivo de las fiestas de mañana, primer aniversario de la segunda República, y por lo que respecta al comercio, ha de hacer constar que en las bases acordadas con la dependencia existe el acuerdo de que en el día de mañana no se abrirá el comercio; por lo tanto, huelgas las consultas por lo que al comercio se refiere.

Se girará una visita de inspección á las iglesias para revisar las instalaciones eléctricas : : : : : :
 Continuó diciendo que con esta fecha ha ordenado á la Jefatura de Ingenieros industriales de la provincia que por el personal á sus órdenes se gire una visita de inspección rigurosa para revisar las instalaciones eléctricas en todas las iglesias de esta capital, aparte de las determinaciones pertinentes y aplicables en los locales de reuniones públicas, en evitación de que se dé el caso de la incendiada iglesia de San Julián, donde la instalación eléctrica estaba en pésimas condiciones y sujeta al altar mayor y vigas con clavos y grapas de hierro sin un solo aislador.

Sobre lo ocurrido en la iglesia de la Macarena : : : : : :
 Dijo también la autoridad gubernativa que le ha llamado la atención lo ocurrido en la iglesia de la Macarena y su bien probado fervor católico se interesen espontáneamente en la vigilancia de algunos templos,

de que el primer deber que tienen es el de dar cuenta á las autoridades de lo que ocurra.

Las faenas del campo en Morón : : : : : :
 Asimismo manifestó que se ha ocupado esta mañana del caso de Morón, en donde hay muchas resoluciones de la Junta Central Agraria para que se realicen determinadas operaciones de laboreo por el procedimiento de apremio, ya que es lamentable que por unas causas ú otras no se resuelva el paro en dicha población por las circunstancias ya citadas por no efectuar los trabajos del campo, y para ayudar á la solución de uno de los principales motivos que paralizaban aquellas operaciones, he realizado hoy del ministro de Justicia y disponga lo necesario para que se resuelva rápidamente cuanto se relaciona con la revisión de contratos de arrendamiento.

Un acuerdo de los patronos de Guadalcanal : : : : : :
 También manifestó el señor Sol Sánchez á los informadores periodísticos que los patronos de Guadalcanal adoptaron anoche un acuerdo altamente loable y que brindan á los de toda la provincia, concebido en los siguientes términos:

Los patronos pudientes aportan una cantidad equivalente al cinco por ciento de la contribución y la ofrecen en forma de anticipo reintegrable, sin interés, á aquellos colonos y pequeños propietarios que no disponen de recursos para realizar las labores, y consecuentemente enviará á dicha población un ingeniero de la Sección Agronómica para que proceda á comprobar los informes de la Comisión de Policía rural, llevándolos á la práctica, contando ya con esta nueva ayuda.

En Osuna se intenta de nuevo producir la huelga general : : : : : :
 Dijo igualmente que ha tenido conocimiento que nuevamente intentan producir la huelga general, retirando á los trabajadores del campo.

El plebiscito de las obreras de la aguja : : : : : :
 Continuó diciendo que esta mañana y esta tarde se celebró en este Gobierno civil el plebiscito de las obreras de la aguja para saber si están ó no conformes con las bases últimamente discutidas y aprobadas.

Los taxistas y el Sindicato de transporte : : : : : :
 Igualmente dijo la autoridad gubernativa que para esta tarde tenía citados en su despacho á una representación de taxistas y de Sindicato de transporte, para darles cuenta de las gestiones que ha realizado á favor de los mismos.

El gobernador se incautará de doscientos vagones de trigo : : : : : :
 Finalmente dijo el señor Sol que con esta fecha ha adoptado la resolución de incautarse de doscientos vagones de trigo, donde los encuentra, al precio máximo de 52 pesetas, y espera que los labradores de toda clase de facilidades.

Agregó que recabaría del Gobierno el envío de trigo exótico, siendo su deseo evitar esta medida en beneficio de los productores de esta provincia.

La erupción del volcán Tinguiric

Va cediendo en intensidad, aunque persiste la inquietud en las poblaciones

En Mendoza la situación era tranquilizadora. No han podido llegar á Margo los elementos enviados. Sin noticias de las regiones apartadas.

Buenos Aires 13.—El cielo de la ciudad aparece cubierto de una espesa capa de ceniza, si bien las erupciones van cediendo en intensidad.

Los tejados y las azoteas de las casas, los árboles de los paseos públicos, aparecen asimismo cubiertos de ceniza, presentando el aspecto de hallarse la ciudad bajo los efectos de una gran nevada.

Varias escuadrillas de aeroplanos han volado sobre Buenos Aires para explorar la atmósfera. La población ha recobrado su calma habitual.

Muchas personas se hallan bajo los efectos de fuertes jaquecas, producidas, según los médicos, por la gran cantidad de materias absorbidas por las vías respiratorias, y de las cuales se encuentra impregnado el aire.

Noticias de las poblaciones cercanas á la cordillera de los Andes, en las cuales se han dejado sentir con mayor intensidad los efectos del fenómeno, afirman que entre sus habitantes reina inquietud por la persistencia del fenómeno, aun cuando éste va disminuyendo y renunciando la calma.

Ayer á última hora de la tarde, en la ciudad de Mendoza la situación era tranquilizadora. El gobernador de la ciudad envió á Margo numerosos camiones para evacuar la población.

La enorme cantidad de ceniza arrojada por los ocho volcanes en erupción, llegan ya hasta las fron-

teras del Brasil.

En Mendoza ha descendido bastante la temperatura. En Malargo se nota en el aire, que continúa siendo irrespirable, la presencia de gases sulfurosos y el cielo aparece cubierto de intensas manchas rojizas.

Los camiones enviados á Malargo para evacuar á sus moradores no han conseguido llegar á la población por impedírselo la gran cantidad de ceniza acumulada en las carreteras.

Santiago Valparaíso bajo una lluvia de cenizas : : : : : :
 Valparaíso 13.—Las ciudades de Santiago de Chile y Valparaíso se encuentran ahora bajo una nueva lluvia de ceniza volcánica.

La Cruz Roja chilena ha enviado socorros á la frontera argentina. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido víctimas.

Reina intranquilidad por el carearse de noticias de las regiones apartadas : : : : : :
 A pesar de que hasta ahora no se señala que haya habido ninguna víctima, reina gran intranquilidad, por careerse de noticias de las regiones más apartadas, á causa de la interrupción de las comunicaciones.

Varios aviadores que ayer intentaron volar hasta algunos distritos lejanos y aislados, tuvieron que regresar, porque los gases asfixiantes ponían en peligro sus vidas.

Las comunicaciones con Malargo no se han restablecido todavía, por lo que las noticias que se tienen son confusas.

Varios aviadores chilenos han comprobado que la erupción del volcán Tidapus pierde gradualmente intensidad.

El lago argentino de los Andes continúa bajo los efectos de la lluvia de cenizas.

Las cosas que pasan

Quemaduras : : : : : :
 La niña de tres años Hiniesta Aragón Guerrero, que habita en Amate, fué asistida en el Prado de quemaduras en la mano derecha.

Varios hurtos : : : : : :
 La señora K. Newman, de cincuenta años, denuncia que frente al teatro de la Exposición le salieron al encuentro dos individuos que le arrebataron un bolso con metálico y otros objetos.

Don Máximo Franck, de veintinueve años, denuncia que del Hotel donde se hospeda le han sustraído un abrigo y otras prendas.

Sospecha de un individuo que penetró en el Hotel, sin ser huésped del mismo.

Don Luis Pitter Brayle, denuncia que de la pensión que habita le han sustraído una maleta con ropas.

Sección automovilista : : : : : :
 Francisco Salas Cabello, chofer, denuncia á Miguel Fernández Hernández, de veinticuatro años, dependiente de bebidas que habita en Correduría, 2, quien no sólo se negó á abonarle veinte pesetas que marcaba el taxi, sino que lo maltrató de obras.

Cándido Borrego Jiménez, que habita en Gandeza, 3, denuncia que hace varios días le han quitado el camión número 13.117, de propiedad, que tenía dado de baja.

Ahora se entera que el camión está en Coria del Río, y presenta la denuncia.

Notas de la Audiencia

Por amenazar á la fuerza armada : : : : : :
 Ante la sala de la Sección primera se vió esta mañana la causa seguida contra José Carmona Roda, que el día 8 del pasado Septiembre insultó al cabo de Ingenieros José Hinojosa. El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de amenazas é insultos á la fuerza armada, pidiendo la pena de seis meses y un día de arresto mayor, y que se remita testimonio al auditor militar de la segunda división á los efectos de este delito. El procesado se conformó con la pena pedida.

Por atentado : : : : : :
 Ante la misma sala se celebró la vista de una causa contra Elias Aguilar Lama, por delito de atentado. El fiscal pidió la pena de tres años de prisión y multa de mil pesetas y el defensor la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Las fiestas de los días 13, 19 y 20 : : : : : :
 El Ayuntamiento ha acordado, conforme á lo dispuesto por el Gobierno, que sean inhábiles los días 13, 19 y 20 del actual, y como consecuencia de ello no habrá despacho ni oficina durante dichos días en la Audiencia ni en los Juzgados de esta capital.

El juicio sobre revisión de contratos de fincas rústicas : : : : : :
 Telegráficamente el presidente del Supremo ha interesado de esta Audiencia una relación numérica de los juicios pendientes en el territorio sobre revisión de contratos de fincas rústicas.

Nuevo juez municipal : : : : : :
 La Sala de Gobierno ha nombrado juez municipal del distrito del Salvador de esta capital á don José Esquivias Zurita.

Expediente de separación contra un juez : : : : : :
 También ha acordado la Sala de Gobierno instruir expediente de separación contra el juez municipal suplente de Sanlúcar la Mayor, don Julio Mauriño.

Nuevo procurador : : : : : :
 Se ha ordenado se expida título de procurador para ejercer en Córdoba á favor de don Antonio Díaz.

Nuevo magistrado : : : : : :
 El próximo día 21 llegará á Sevilla el nuevo magistrado de la Sala primera, don Francisco de la Rosa de la Vega.

Esta tarde llegaron sesenta guardias de Seguridad

Las restantes fuerzas vendrán esta noche

En el rápido directo de Barcelona llegaron esta tarde, procedentes de la expresada capital, sesenta guardias de Seguridad, que vienen á engrosar las fuerzas de esta Comandancia.

Treinta de los recién llegados pertenecen á la sección de asalto y los otros treinta al servicio de calle.

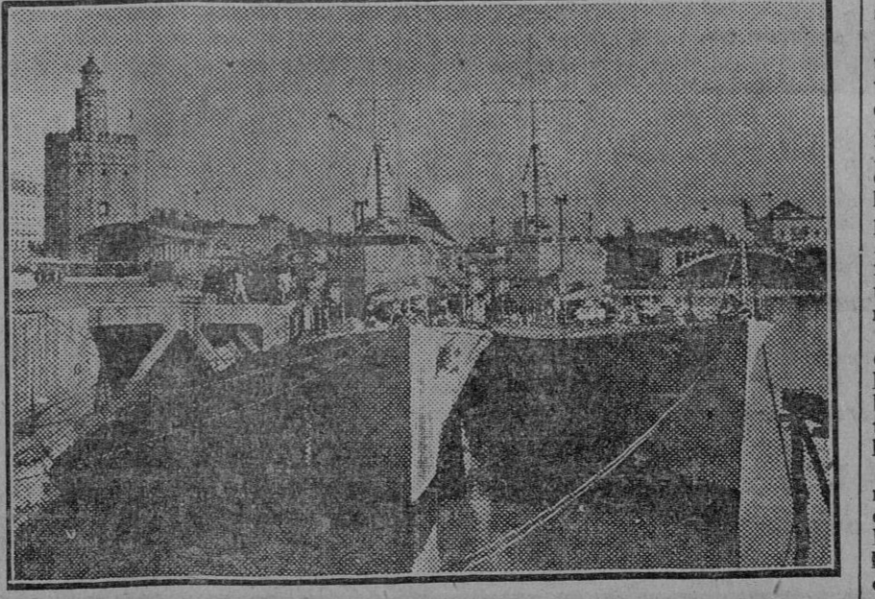
Con estas fuerzas ha llegado el capitán don José Bueros, un teniente, dos sargentos y dos cabos.

Los otros sesenta guardias que se esperan llevarán, procedentes de Madrid, esta noche.

A estas fuerzas se les ha dispuesto alojamiento provisional en uno de los pabellones de la Exposición.



Madrid.—Uno de los ejercicios gimnásticos que se han celebrado en el festival infantil en el Stadium con motivo de los festejos de la República. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)



Los dos destroyers ingleses anclados en nuestro puerto. (Foto. Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El busto de la República.—Sobre los actos de mañana.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se ha recibido en el Ayuntamiento el busto en bronce representativo de la República, que la Corporación municipal le tenía encargado al notable escultor don José Lafita. El busto constituye una hermosa obra de arte, no sólo por la excelencia de su dibujo, sino por la expresión y el espíritu que lo anima. El semblante de la robusta matrona, expresa al propio tiempo que un aspecto de austeridad, un sentimiento de alegría y de vida.

Merece el señor Lafita—terminó diciendo el alcalde—las efusivas felicitaciones que ha escuchado de labios de cuantos han visto este busto de la República, de que os he hablado.

Agregó que durante el día de mañana prestará servicio el ferrocarril en miniatura de la pasada Exposición Ibero-Americana en las horas de diez y media á una y media y de tres á siete; que por la mañana circularán dos trenes, con salida de las estaciones cada quince minutos, y por la tarde tres trenes, con salida cada diez minutos. Las

salidas se efectuarán de la estación de Béquer.

Los niños de las Escuelas nacionales utilizarán los trenes que circulan entre las cinco y las siete de la tarde, y las salidas se efectuarán desde la nueva estación construída en el Real de la Feria (Avenida de Portugal).

Terminó diciendo el señor La Bandera, que para presenciar el desfile de las tropas en la gran parada de mañana, había invitado á los andanes del Ayuntamiento, para acompañar al general de la segunda división, á todas las autoridades civiles.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS
 TELÉFONOS SON:
 ADMINISTRACIÓN . 26,367
 REDACCIÓN . . . 25,348

A los enfermos del Estómago e Intestinos

La verdad se impone por la elocuencia de los hechos
Esta conducta, seria y honrada, es la que observa

SERVETINAL (GUMMA)



publicando los nombres y apellidos, con las direcciones
CLARAS Y COMPLETAS de las personas cuyos
testimonios de haberse curado recibe diariamente

Hechos y no palabras es la divisa del SERVETINAL

La siguiente lista de enfermos curados, cogidos al azar entre millares de ellos, y el ACTA NOTARIAL, extendida por don Guillermo Alcover y Sureda, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, lo afirman

Poblaciones	Nombres y apellidos	Años	Domicilio	ENFERMEDADES	Poblaciones	Nombres y apellidos	Años	Domicilio	ENFERMEDADES
Valla	D. Juan Ribé	46	Plaza del Oli, 22, tienda	Vómitos y dolor	Jaén	D. Francisco de P. García	23	P. S. Bartolomé, 7, 1.º	Angustias y vómitos
Barcelona	> Miguel Ortiz	32	Pta. Sta. Madrona, 3 bis, 1.º	Vómitos sangre (úlcera)	Tarrasa	> Pedro Agulló	28	San Francisco, 23	Dilatación de estómago
Madrid	> Julián Benito Álvarez	88	Silva, 46, 1.º	Úlcera intestinal (duodeno)	San Lorenzo (M)	> Bartolomé Planjés	26	Mayor, 36	Dolor de estómago
Barcelona	> Vicente Gilí	59	Urgel, 107, tienda	Vientre caído y úlcera	Barcelona	> Eduardo Iglesia	48	Vich, 7, 2.º	Neurosis gástrica y estreñimiento
Cádiz	> José Mateos Sánchez	47	Sagaeta, 61	Estreñimiento, náuseas y dolor	Zaragoza	> Martín Sobreviela	89	Monterregado, 35, 1.º	Vómitos y dolor estómago
Martorell	> Juan Sans	65	Calle de la Font, 49, 2.º	Gastritis con llaguitas intestinales	Madrid	> Antonio Rodríguez	40	General Laoy, 12, pral.	Úlcera duodeno
Sitges	> Odón Portas	44	Bar Odón (frente Estación)	Dilatación, úlcera y vómitos sangr.	Barcelona	> Félix García	22	Príncipe Viana, 21, 3.º 3.	Ardores y vómitos frecuentes
Fargas de Bobiá	D.ª Concha Serra	86	Estación	Liagas intestinales y hemorragias	Peralejos, Cuenca	> Ramón Muñoz	25	Camposanto, 14	Dolores agudos y ardor
Sila	D. Jaime Pastells	68	Arcán Pastells	Dolor intestinal	Madrid	> Ramón Muñoz	50	Doctor Fourquet, 57, pral.	Hiperclorhidria
Tarrasa	> Juan Ayats	29	Pantano, 57	Úlcera en el estómago	Gijón	D.ª Claudia Aranzana	67	Plaza Estación Norte	Ardores y dolor
Zaragoza	Srta. Clotilde García Agut	11	Plaza Tenerías, 5, 2.º	Dolor estómago y vientre	Bilbao	D.ª José Arauzo	26	Rica, 4, 1.º	Dolor intestinal y riñones
Blanca-Murcia	D.ª Josefa Lozano	89	Huerta de Baina, 102	Vómitos sangre	León	> Pascual Pastor	45	Arrabal	Úlcera estómago
Málaga	D. Gonzalo Cantón	89	D. Rodrigo de Ulloa, 9, bajo	Hiperclorhidria (acidez)	Sueca (Valencia)	> Genaro Atansio	25	Templarios, 29	Acidez con úlcera
Sevilla	> Tomás García Fernández	47	J. León Sanz, 7	Ardores, vómitos agrios y amargo	Zaragoza	D.ª Valentina Viniús	56	Pesquera, 6	Dilatación con vómitos de sangr.
Madrid	> Gaspar Adrador	46	Jordán, 4, 2.º	Acumulación de gases	Barcelona	D. Vicente Peraz	65	Clavé, 7, 1.º	Dolor y acidez
Madrid	> Luis Vicente Sánchez	29	Arganzuela, 22, 1.º	Malas digestiones	Bilbao	> Ramón Fernández	86	Empedrada, 23	Colicos y mareos
Madrid	> Juan Yagües Ríos	58	Murcia, 15, 1.º	Desfallecimiento y dolor estómago	Alicante	> Alfonso de Val Felta	56	C. de las Cigarreras, 21	Hiperclorhidria crónica
Almendralejo	> Juan Cotilla	51	14 de Abril, 42	Úlcera estómago	Vich	> Antonio Bassola	89	Moncada, 1	Úlcera intestinal
Logroño	> Vicente Benito	88	Mayor, 62, 1.º	Exceso de gases	Zaragoza	> Ramón Aucejo	58	Zurradores, 3	Dilatación y color
Haro	> Pablo Villarejo	55	Vega, 35, 1.º	Vómitos de bilis	Orán	> Antonio Asencio	59	Maison Palumbo	Úlcera
Buñola-Baleár	D.ª Antonia Bujosa	47	Monte, 9	Vómitos agrios y dolor	Lorca	> Felipe Guerrero	88	Zorrilla, 3	Úlcera con vómitos de sangre
					Yélamos de A., G	D.ª Francisca Sánchez	50	Eldrarquillo, 8, 1.º	Vómitos ácidos y dolor

ACTA NOTARIAL

  A2794263

NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO

EN LA CIUDAD DE BARCELONA, día veintinueve de Meses de mil novecientos veinte y dos.

Ante el QUILLERMO ALCOVER Y SUREDA, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de esta ciudad, con residencia en la misma, comparece DON ALEJANDRO GUMMÉ Y CASTELLO, mayor de edad, casado, farmacéutico con cédula personal, que exhibe de clase sexta, torija tercera, número doscientos cuatrecientos noventa y nueve, librada en esta ciudad el día de Septiembre próximo pasado.

Y asegurando tener y teniendo, a su juicio, la capacidad legal necesaria para este acto, dice:

Que se halla ser dueño y fabricante del producto farmacéutico o específico denominado "SERVETINAL", contra enfermedades del aparato digestivo; interesándole consignar en forma auténtica algunas de las numerosas declaraciones

contenidas en un album y cartas que recibe de enfermos curados con dicho producto, se exhibe los que aparecen firmados con los nombres de los señores, cuyos nombres y residencias son los que siguen:


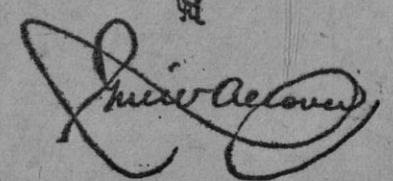
Juan Ribé (Valla) Miguel Ortiz (Barcelona) Julián Benito Álvarez (Barcelona) José Mateos Sánchez (Cádiz) Juan Sans (Martorell) Odón Portas (Sitges) Concha Serra (Fargas de Bobiá) Jaime Pastells (Sila) Juan Ayats (Tarrasa) Clotilde García Agut (Zaragoza) Josefa Lozano (Blanca-Murcia) Gonzalo Cantón (Málaga) Tomás García Fernández (Sevilla) Gaspar Adrador (Madrid) Luis Vicente Sánchez (Madrid) Juan Yagües Ríos (Madrid) Juan Cotilla (Almendralejo) Vicente Benito (Logroño) Pablo Villarejo (Haro) Antonia Bujosa (Buñola-Baleár) Francisco de P. García (Jaén) Pedro Agulló (Tarrasa) Bartolomé Planjés (San Lorenzo) Eduardo Iglesia (Barcelona) Martín Sobreviela (Zaragoza) Antonio Rodríguez (Madrid) Félix García (Barcelona) Ramón Muñoz (Peralejos, Cuenca) Ramón Muñoz (Madrid) Claudia Aranzana (Gijón) José Arauzo (León) Pascual Pastor (Sueca) Genaro Atansio (Zaragoza) Valentina Viniús (Barcelona) Vicente Peraz (Bilbao) Ramón Fernández (Alicante) Alfonso de Val Felta (Vich) Antonio Bassola (Zaragoza) Ramón Aucejo (Orán) Antonio Asencio (Lorca) Felipe Guerrero (Yélamos de A., G) Francisca Sánchez (Yélamos de A., G)

Francisco de P. García (Jaén) Pedro Agulló (Tarrasa) Bartolomé Planjés (San Lorenzo) Eduardo Iglesia (Barcelona) Martín Sobreviela (Zaragoza) Antonio Rodríguez (Madrid) Félix García (Barcelona) Ramón Muñoz (Peralejos, Cuenca) Ramón Muñoz (Madrid) Claudia Aranzana (Gijón) José Arauzo (León) Pascual Pastor (Sueca) Genaro Atansio (Zaragoza) Valentina Viniús (Barcelona) Vicente Peraz (Bilbao) Ramón Fernández (Alicante) Alfonso de Val Felta (Vich) Antonio Bassola (Zaragoza) Ramón Aucejo (Orán) Antonio Asencio (Lorca) Felipe Guerrero (Yélamos de A., G) Francisca Sánchez (Yélamos de A., G)

Y después de rubricar los cartas exhibidas, que devolvio al Sr. Gummé, levanto de todo lo expuesto lo presente esta que, previa lectura, firma conmigo el suscritor Sr. compareciente, a quien ceseos. Doy fe.

Alej. Gummé=Signado=Guill.º Alcover.=Rubricado.

GUILLERMO ALCOVER Y SUREDA esta copia con su original que bajo el número expresado, obra en el protocolo general corriente de instrumentos públicos, a que me remite. Y requerido, lo libro a utilidad del señor otorgante, en esta pliego, que signo, firmo y rubrico en la ciudad de Barcelona el mismo día, mes y año de su otorgamiento.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado, pues el SERVETINAL no tiene ni puede tener imitadores. Próximamente nuevas listas

Centro Cultural "Tertulia del Arenal"

Conferencia de don Mariano Moreno Mateos

En la noche del pasado lunes tuvo lugar en este Centro el sexto de los actos del presente curso, que estuvo a cargo del diputado a Cortes por la provincia de Sevilla don Mariano Moreno.

Presidió el Centro, don Silvestre Domínguez, acompañado del presidente del Comité de Cultura, señor Valera, y de varios directivos, haciendo la presentación del orador el secretario, señor Valencia de los Santos.

El señor Moreno Mateos desarrolló el anunciado tema, "Decadencia del individualismo en la civilización moderna".

Luego de unas breves consideraciones sobre la labor cultural que realiza el Centro, y de explicar el por qué de la suspensión de este acto en fecha anterior, el señor Moreno comenzó su interesante disertación, afirmando que, después de setecientos años de existencia, el individualismo se ha truncado, desapareciendo y hay que pensar en sustituirlo como teoría, ya que no puede responder en modo alguno a la concepción moderna de la actividad humana, que sólo en la penetración social encuentra el medio de llegar a sus fines.

Para la mejor inteligencia de esta afirmación, eje de su conferencia, el señor Moreno explicó con minuciosidad, pero con mucha claridad, conceptos como los de individuos en relación con los seres superiores de la escala zoológica, de individuo con otros individuos, y presentándose como un nexo entre ellos, más que para la satisfacción de incipientes necesidades, de masa y sociedad, entendiendo por aquella la mera yuxtaposición de individuos, paralela a la cantidad, suma de unidades, y por la segunda en unidad de muchas individualidades que saben lo que hacen, lo que quieren, por qué lo quieren y cuáles medios son aptos para conseguirlo. De todo ello obtuvo la conclusión de que el individualismo no puede satisfacer la necesidad del hombre de alcanzar sus fines, los que sólo pueden tener pleno logro dentro de agrupaciones, núcleos o sociedades que concreten unidades o individualidades plenamente dotadas de la convicción de una norma a seguir y de unos medios útiles para llevarla hasta su fin.

En demostración de cómo el individualismo es algo que no tiene razón de ser, el señor Moreno hizo un recorrido histórico, en el que arrancando de los tiempos milenarios de la China y de la India, puso de manifiesto, con la invocación de diferentes textos, que ya en aquellos remotos tiempos existían de manera cumplida la idea de la cooperación, de la convivencia social, como medio de conseguir los fines de la vida humana, hecho señalado en la Caldea y en la Asiria, así como en el misterioso Egipto y en el mundo clásico, con la cultura greco-latina, que hasta tan altos extremos llegó, haciendo notar que en estos pueblos llegó a practicarse algo de comunismo, no llegando a obtener esta tendencia humana una cristalización completa, debido a la imperfección humana y perdiéndose casi totalmente al incidir en el feroz individualismo de los pueblos bárbaros al caer el imperio romano de Occidente, víctima de la desviación de los hombres por caminos que les apartaban de la verdadera penetración y armonía, encaneciendo en las más absurdas depravaciones.

Durante la Edad Media la Humanidad que había empleado cincuenta siglos en llegar al esplendor de civilización que representó Roma, tuvo necesidad de sacudirse el nuevo resurgir del individualismo en unos diez siglos, años más o menos, y en esta Edad histórica fueron incubándose muchos de los actuales problemas planteados a la Humanidad en nuestros días, al propio tiempo que fueron nacidos y presentándose hechos que demostraban la ruina del individualismo. Muestra de ello fueron las leyes mercantiles que servían de norma a los comerciantes de toda Europa, la magna empresa de las primeras Cruzadas, punto de arranque del Renacimiento y el desarrollo de los gremios y de la masonería.

En la Edad Media, la Humanidad avanza con paso más decidido en la senda iniciada de lucha contra el individualismo y se apaga con la Revolución francesa, los últimos resplandores de aquella institución que nació en el calor de la individualidad de los pueblos germánicos, desarrollándose la vida en todos los órdenes de manera prodigiosa, estableciéndose las grandes industrias, los ejércitos de obreros, la producción centuplicada y dándose lugar a inventos de extraordinaria resonancia que iban haciendo patente la realidad de la cooperación humana en agrupaciones de carácter superior a las hasta entonces conocidas. De hacer notar es el hecho de que en los últimos momentos de la Revolución francesa, se dio nacimiento al Manifiesto de los Iguales, base de hechos posteriores en este sentido, y explicación de ideologías que hoy tienen bastante actualidad.

La Edad Contemporánea marca el momento de la total desaparición del individualismo, especialmente luego de la Gran Guerra con la tendencia universalmente sentida de orientar la vida de los pueblos en ese sentido de convivencia y armonía universal que los haga a todos hermanos.

En lo que a España respecta, el conferenciante hace notar que, si bien las conquistas modernas han determinado en ella la crisis del individualismo, éste aún existe en nuestra patria, observándose mucha más masa que núcleos organizados con fines definidos y medios aptos para su obtención.

Del recorrido histórico hecho, el señor Moreno obtiene la consecuencia de que la vida de la Humanidad en setenta siglos ha determinado claramente la caída definitiva del individualismo, dominando actualmente en los hombres el deseo de agruparse en organizaciones con fines concretos que no van encaminados al logro de satisfacciones puramente materiales, más bien a la con-

quista de la felicidad terrena, mediante la satisfacción de las necesidades de todo orden.

Para la consecución de ello trabaja la Humanidad; el individualismo ha muerto como teoría y si subsiste aún es debido a la necesidad que tienen de apoyarse en él quienes mantienen un estado de cosas producto del progreso y adelantamiento humanos.

El señor Moreno terminó expresando su confianza de que la sociabilidad humana cristalizará en instituciones que hagan imposible la regresión a nuevas explosiones del individualismo, que murió de manera definitiva entre los humanos.

El conferenciante fué muy aplaudido en diferentes momentos de su interesante disertación, y al final de la misma, recibiendo muchas felicitaciones de los concurrentes.

El acto terminó con el anuncio de que la próxima conferencia tendrá lugar el próximo sábado 16 del corriente, y estará a cargo del ilustre abogado sevillano don Manuel Blasco Garzón, que desarrollará el tema "El Arenal de Sevilla.—Evocaciones históricas".

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

13 DE ABRIL DE 1907.

El doctor don Emilio Roghi publicó un artículo, tratando acerca del trabajo en las fábricas de la mujer y el niño.

—Se celebró un mitin de propaganda electoral en el Centro insustitutivo republicano de la calle Feria.

—En el teatro San Fernando se cantó la ópera "Africanas", que, según el crítico señor Arrola, constituyó un triunfo para los artistas intérpretes, que lo fueron las señoras Petrella y Homs y los señores Viñas, Pacini y Vidal.

—El señor Leroux publicó en "El Progreso", de Barcelona, un furibundo artículo contra los autores de los atentados, que perjudicaban por igual a los pobres y a los ricos. Anunciaba que pasadas las elecciones iniciaría una acción común para descubrir a los autores.

—De Madrid comunicaban que los estudiantes de Farmacia habían acordado la huelga general y dirigido telegramas a sus compañeros de provincias pidiéndoles las secundar. También habían intentado realizar una manifestación, que fué disuelta por la Policía.

—Según comunicaban de Tánger, las noticias que allí se recibían de Marrakech eran alarmantes. Era tal la efervescencia contra los europeos, que se temían graves acontecimientos.

También aseguraban dichas noticias que el Roghi había rechazado una carta del Sultán, en la que es-

te le proponía cederle la soberanía de los territorios limítrofes a la frontera argelina a condición de que le ayudase a la obra de expulsar a los cristianos de Marruecos.

—En el teatro Pittsburgo, de Nueva York, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, un joven riquísimo llamado Crow. El hecho produjo entre el público, que llenaba la sala, extraordinaria impresión. Muchas personas abandonaron atropelladamente sus localidades, y no pocas señoras se desmayaron.

—Se decía que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales. La actriz Sarah Bernhardt había reclamado al periódico "The World" quinientos mil francos, como indemnización por daños y perjuicios. La reclamación la fundaba la célebre actriz por haber dicho el periódico que las memorias por ella publicadas estaban escritas por Federico Mayer.

Acuerdo de fábricas

Londres 13.—Las fábricas de hilados de Lancashire, especializadas en la transformación del algodón egipcio, han adoptado, con carácter provisional, una reducción del veinte por ciento en su producción.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIERO DEPORTIVO NOTICIAS

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Por fin ha quedado ultimado el programa del festival deportivo que a beneficio de jugadores y entrenadores del Betis ha de celebrarse mañana en el Patronato.

A las dos y media comenzará con una prueba atlética del mayor interés.

A continuación se jugará un partido de fútbol entre el España F. C. y un equipo reserva del Betis, y, por último, se celebrará el encuentro entre la selección andaluza y el Betis Balompié.

En este partido ambos equipos se disputarán un magnífico trofeo que el alcalde, señor Fernández de la Bandera, ha donado para dar al festejo un carácter marcadamente popular.

A los socios del Sevilla F. C.

En la junta de socios celebrada el pasado día 9 en la Económica de Amigos del País organizada por la Agrupación Sevillista, se nos ofreció, ante más de 400 socios, por el vicepresidente de nuestro Club, en funciones de presidente, que no había necesidad de firmar el pliego pidiendo la junta general extraordinaria para la destitución del señor Quirante, toda vez que él estaba facultado por sus compañeros del Comité ejecutivo para "cederla", y así, pues, se acordó por unanimidad que dicha junta se celebrase el sábado, día 13. Al día siguiente nos advierte que

en vez del sábado sería el domingo 17, y esta Agrupación prestó su conformidad.

Posteriormente hemos recibido una carta de dicho señor, dirigida a nuestro presidente, y que dice lo que sigue:

"Sevilla 12 de Abril de 1932.—Señor don Emilio Gayoso.—Mi distinguido amigo: Al ir hoy a decidir por fin todo lo concerniente a la proyectada asamblea extraordinaria, tropiezo con el artículo III del capítulo VII de nuestro reglamento, que imperativamente nos obliga a convocarla con ocho días de anticipación por lo menos, con lo que resulta que es reglamentariamente imposible celebrarla en ninguna de las dos próximas fechas de que en principio se habló. Ignoro cuál será la definitiva que en unión de mis compañeros firme para el acto; pero creo más equivoque si le digo que será el día domingo 24; pero de todas maneras lo que sí puedo afirmar es que en esa fecha se verificará a lo más tardar, y que desde luego la convocatoria aparecerá en los periódicos con los ocho días de anticipación y claridad a que alude el presente reglamento.

Que lleves estos renglones al conocimiento de todos los que puedan interesarle, en evitación de torcidos comentarios, y como siempre, quedo tuyo afectísimo amigo q. e. t. m.—R. Sánchez-Pizjuán.

Nuestro comentario es conciso. Creemos que lo anteriormente transcrito envuelve una actitud poco respetuosa para con los cuatrocientos socios que escuchamos los ofrecimientos de quien podía hacerlos.

Por la Agrupación Sevillista, el presidente, Emilio Gayoso. La actuación de la Agrupación Sevillista

Se nos remite para su publicación el siguiente escrito: "Celebrada ya, con éxito insperado, la asamblea general de socios del Sevilla F. C., convocada por la Agrupación Sevillista, ratificamos y confirmamos cuantas afirmaciones dejamos sentadas en nuestro artículo anterior, agregando hoy que se ha patentizado la necesidad de una renovación en los dirigentes del Club, con ingreso en el Comité de nuevos elementos, libres de influencias extrañas.

Confesemos sinceramente que la celebración de la mencionada asamblea ha producido en nuestro ánimo dos sensaciones distintas: una, de satisfacción indescriptible por el entusiasmo con que los menos sevillistas apoyan la empresa cuya realización constituye el programa de la Agrupación Sevillista; otra, de decepción, porque creímos de buena fe que la junta general extraordinaria del Sevilla se celebraría en la fecha ofrecida y el remedio de los males se aplicaría pronto.

Debemos hacer constar que la Agrupación Sevillista no perderá por nada ni por nadie la firmeza de sus aspiraciones ni los entusiasmos puestos al servicio de su obra y proseguirá con la misma fe inquebrantable en el noble empeño de conseguir que en el Sevilla F. C. impere nuevamente aquella penetración y concordia que constituyó el principal objetivo de la Junta directiva en tiempos pretéritos.—Francisco de la Vega.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 12 del actual: Arbitrios ordinarios, 50.014,53 pesetas; Arbitrios indirectos: Carnes, 7.055,65 pesetas; vinos, 7.087,35; y gasolina, 12. Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.635,39. Total, 70.804,92 pesetas.

Los presos preventivos del Puerto de Santa María

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Saludándole ante todo en nombre de los presos preventivos de Sevilla, trasladados provisionalmente al penal del Puerto de Santa María, y no dudamos dará cabida a estas líneas en las columnas de ese periódico de su digna dirección, por ser de justicia las razones que vamos a exponer unos cuantos mártires de la ley no cumplida, y a usted se reiteran, en nombre de todos, José de la Vega Capote y José María González Algana.

A la opinión pública y a quien correspondiera

¿Es justo y de justicia que individuos sobre quienes aún no ha recaído sentencia alguna estén reducidos en un presidio?

¿Es también justo que habiendo cárceles de partido en la provincia, que pueden ser ocupadas por nosotros, estemos sufriendo los rigores extremos y severos de una disciplina sólo en vigor para aquel que tenga impuesta una sentencia firme por un Tribunal sentenciador?

¿No es de ley también que se nos den mejores comidas que cuando estaba el régimen caído?

¿No tenemos 0,35 céntimos más de aumento?

¿Por qué comemos aún peor que antes de nuestra República?

¿Es que si aún no se han comprobado los delitos de que se nos acusa tienen derecho de separarnos y aislarnos de nuestros familiares?

En ésta sólo pedimos a quien correspondiera que si en Sevilla no se puede habitar la cárcel, por un estado ruinoso o porque los encargados de la dirección de la misma no sean aptos para desempeñar sus funciones, cualquier edificio público de los que hay en Sevilla se habilite como cárcel, ya que la interminable obra de la nueva nunca se termina.

Nosotros, los que estamos sufriendo se nos dice un fallo, debemos de sufrir las consecuencias.

En nombre de los presos preventivos, y para lo que sobrevenga, es saludar, cortésmente, J. de la Vega y José M. González Algana.

Prisión central del Puerto de Santa María, 12-4-932.

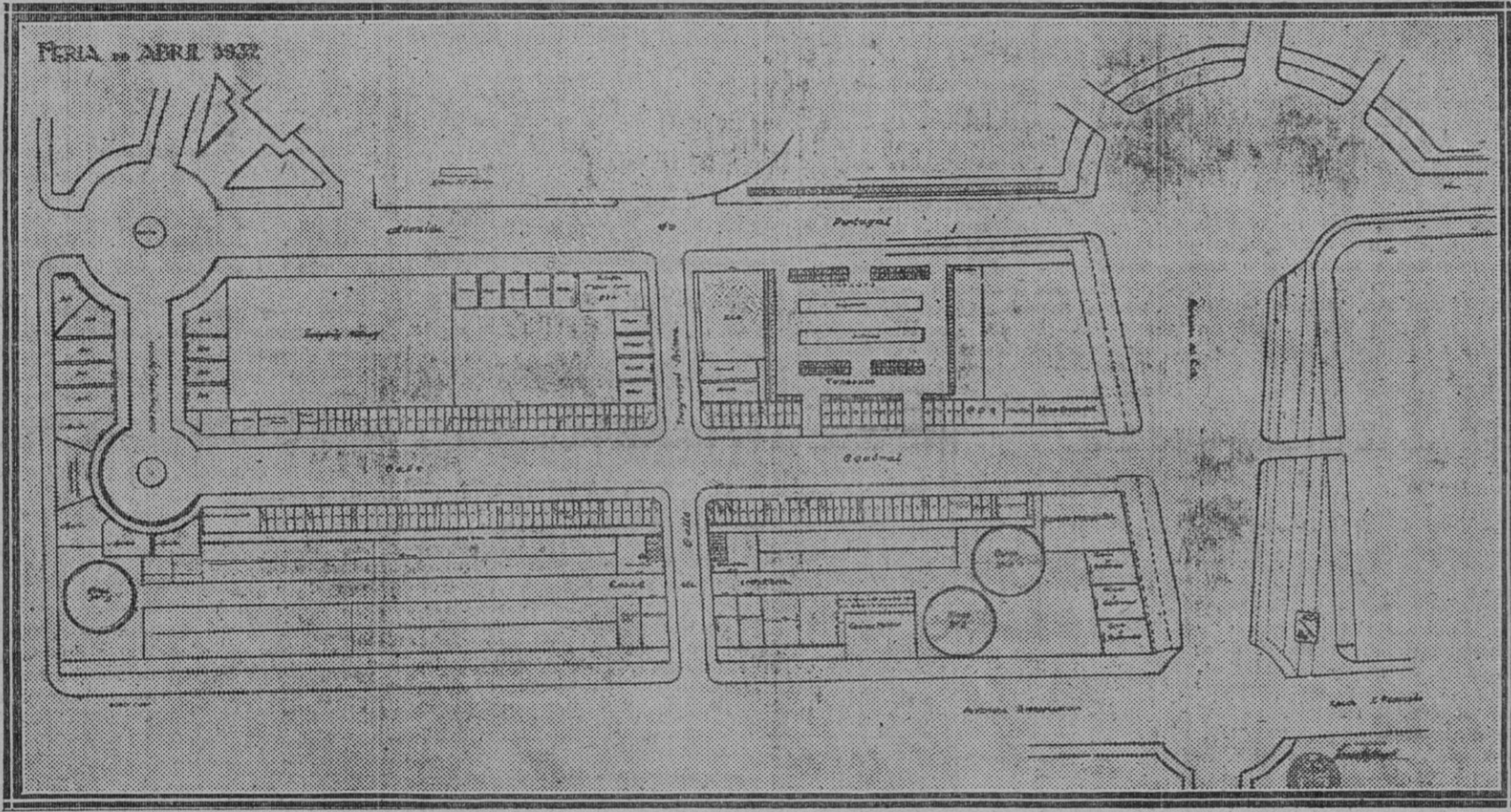
Unión Gremial

Para dar cumplimiento a las últimas disposiciones del ministerio del Trabajo sobre renovación de vocales para el Jurado mixto del gremio de hostelería, se convoca a los industriales que emplean cocineros en sus establecimientos a la reunión que se ha de celebrar con aquel día, a las dos de la tarde del próximo viernes 15, en el domicilio de la Unión Gremial, Alameda, y, a los que emplean camareros, el mismo día, a las tres, con igual objeto.

La Unión Gremial.

PATÁTAS LEGITIMAS PARA SIEMBRA Y DE COMER ARANJUEZ, 8.—SEVILLA.

SEVILLA Y ABRIL Ahí está el plano de la Feria de Sevilla



Para que no se pierda usted por la Feria, ahí lleva el plano de su emplazamiento. ¡Clarísimo, a poco que te fijes!

Eso que ves ahí, lector amado, es el plano de la Feria de Sevilla.

Ahí no ves la mantilla ni tampoco la cana de manzanilla. Pero si teijas un poco y pones de tu parte una buena voluntad, te enteras donde está todo.

El primer redondeo de la derecha es la rotonda de la Pasarela, de donde no hemos podido quitar todavía la fuente de las dos estatuas: Alcalá-Cádiz. Los dos primeros cuadrantes corresponden al foso, donde no van este año los puestos de juguetes. Sigue la rotonda del Cid. ¡Por qué! No lo sabemos. Esas son cosas de los técnicos y Dios nos libre de entrar en su terreno. ¡Oh, la luminotecnica!

La estatua del Cid la tapa esta año por varios días ese monumento árabe-bizantino-republicano que está pintando Orellana a todo correr.

Eso quiere decir que allí está la Feria de Sevilla.

El ferrial empieza en la primera avenida de la izquierda. Ahí van las casetas, donde tendrán sus domicilios de lona las Asociaciones, entidades y particulares siguientes: Unión Comercial, siete. Castilla y León, cinco. Círculo de Labradores, cuatro. Partido Radical, cuatro. Centro de Dependientes, cinco. Tertulia Arenal, cuatro. Agrupación Filarmónica Triana, cuatro.

Casino de la Amistad, tres. Asociación de la Prensa, tres. Casino Militar, tres. Aero Club, tres. Betis Balompié, tres. Benavente, tres. Magisterio, tres. Casino de la Montaña, tres. Telefónica (dependientes), tres. Centro Vasco Navarro, tres. Casino de San Bernardo, dos. CENTRO MERCANTIL, UNA.

Don Rafael Taboada, don Francisco Pérez Bergali, don Miguel García Longoria, don Antonio Téllez, don Santiago Martínez, don José María Pérez, don José Ruiz Mejías, don Francisco Pérez Lama, don José Morales, don Manuel Blasco Garzón, don Jesús Bravo Ferrer, don Alberto Pazos, don Luis Martínez Viñales, don Andrés Avelino, don Isacio Contreras, don Benedicto Mora, don Francisco Palacios, don José Casado, don Manuel Sánchez Suárez, don Luis Oñoro, don Luis Franco, don

Manuel Pando, don Juan Montilla, don Concepción Torres, don Vicente García Valencia, don Miguel Barrios, don Juan Parras, don Rodrigo F. García de la Villa, don José Páez, don don Filomeno Astolfi.

Las dos entradas que se ven en la parte derecha de la calle central dan paso a las cuarteladas de juguetes, dulces y baratijas. Todo ese enorme cuadro está cajado de puestos. No se consiente ningún feriante desde la Campana hasta la Feria.

La segunda calle de la Feria es la hermosa Avenida de Portugal, que lleva este año igual exorno e iluminación que la calle de las casetas.

En esta Avenida hay instalados más puestos de juguetes y la estación del tren chiquito. Este será el sitio más concurrido de la Feria, porque son muchos los aficionados a pasear en el ferrocarril.

Aquí se ven claramente en el plano las casetas del Mercantil, las del Ayuntamiento y otras conocidas.

Esos dos círculos pequeños son dos circos y ahí empieza la calle del Inferno. Te parecerá estrecha, pero no lo es. ¡Ya lo verás! Toda la calle

está pedida para los fenómenos más raros del mundo.

La calle transversal, que empieza en la Feria vieja y termina en la Avenida de Portugal, frente a la estación férrea de Feria-Parque-Delicias-sector Sur-Feria, es la destinada a buñoleras, chocolaterías, tabernas y tabernillas.

En la calle quedarán montados todos los servicios municipales, incluso el retén de bomberos.

Puedes ir en tranvía a la Feria, utilizando los de Eritaña y Guadalupe, que tienen su parada en la Avenida Borbollá. Por allí entras en el ferrial al revés.

El paseo en coche puedes darlo por la Avenida de las casetas, dar la vuelta por la de Portugal y buscar la salida por el paseo del foso.

Los coches no pueden permanecer parados en la Feria, en economato. Los pueden dejar sus dueños en la Avenida del Parque, en la del Gran Casino o en la Avenida Borbollá. ¡Hay sitio para todos!

En recorrer a pie las dos Avenidas se tarda media hora justa.

Y como este año se van a exornar muchas casetas, se tardará más.

Puedes encontrar en el plano muchos detalles más; pero lo mejor es que te llegues a la Feria y la veas por tus propios ojos.

—...! —¡Anda y que te pelen! No hay ni que hablar siquiera...

LOS PREMIOS A LAS MEJORES CASETAS

Para los que hablan mal del Ayuntamiento, porque anda escaso de cuartos—¡hay que pagar noventa millones que gastaron los buenos!—, tenemos que hacerles saber que los premios a las casetas mejor adornadas se pagarán en el acto de decirle al interesado esta es.

El primer premio será de mil duros. El segundo, tres mil pesetas. El tercero, dos mil, y cinco de mil pesetas. Total, ocho premios.

Si no hubiera ninguna caseta de mil duros, no por eso se declara desierto el premio. Esas cinco mil pesetas se reparten entre los dueños de otras tantas casetas.

El dinero se le entregará a los agraciados en la tarde del segundo día de Feria. No se le exige al agraciado más que convide a sus vecinos.

Se quiere que el dinero se gaste en la misma Feria.

El Ayuntamiento va a exornar su caseta; pero está fuera de concurso. Sabemos ya de varios entusiastas de la Feria que se están preparando.

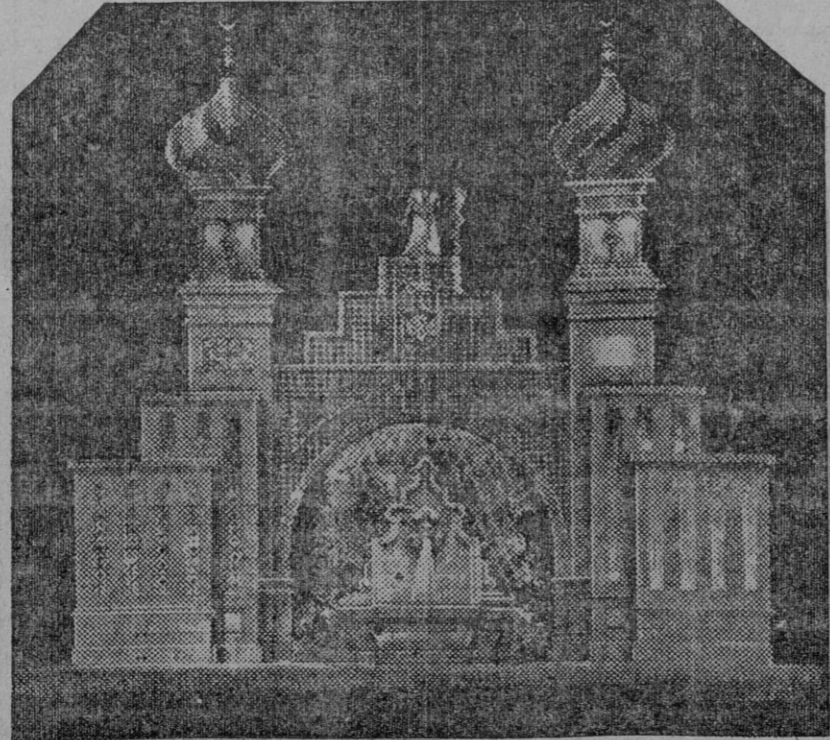
Ya hemos visto un croquis de una caseta que se va a titular "Sol de Sevilla". El artista tira a darle a los mil duros. ¡Allá vamos!

Otra caseta que se está preparando es de la Prensa. Veremos que se traen dos niños.

El Aero Club prepara una sorpresa. ¡Qué será?

Los dependientes, Pérez Lama, Palacios y compañeros mártires, ya están en la Feria diablendo. La cosa empieza oficialmente el 17 y ya hay quien duerme en la caseta. García de Leanz lleva en la Feria quince días, dando órdenes. Los concejales de la Comisión de Festejos le ayudan en lo que pueden, y el alcalde está con la Feria de este año como Mateo con la guitarra.

Ha invitado a almorzar al alcalde de Madrid. Viene una Comisión del Ayuntamiento de Valencia a colocar la lámpa que da ese nombre a la antigua calle San Eloy. Y por hoy, basta.



El monumento árabe-bizantino-republicano (antes estatua del Cid), que lucirá una diabólica iluminación. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

MUNICIPIO

Las fiestas conmemorativas de la República

Comisión de Hacienda. Bajo la presidencia del señor Talavera, y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Lara Cansino, Castro Rosa y Azcona, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. Acordó proponer que sea desestimada la instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana en orden a que se solicite de la superioridad que quede sin efecto el recargo transitorio de la contribución establecido en la ley de 11 de Marzo último...

La de Asistencia Pública y Sanitaria. También se ha reunido la Comisión de Asistencia pública y Sanitaria, bajo la presidencia del señor Muñoz Rivero, y con la asistencia de los señores Romero Llorente y Castro Rosa. Tomó los siguientes acuerdos: Aprobar vales para pedidos con destino a distintos centros sanitarios y autorizar las facturas presentadas por el contratista del servicio de conducción de cadáveres de pobres al cementerio municipal durante el mes de Marzo pasado.

DINERO POR ORO PARA FUNDIR LA CASA QUE MAS PAGA ES EL Bazar Joyería DE CALLE HARINAS

Exposición Ibero-Americana. Dirección de Hacienda. Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Exposición Ibero-Americana, se sacan a concurso los derechos con aprovechamiento de materiales siguientes: 1.º Valla de cerramiento del Parque de Atracciones. 2.º Barandanas de hierro de la Exposición de Ganadería. 3.º Instalaciones de madera de la Exposición de Ganadería. Se admitirán proposiciones para dichos concursos en pliegos cerrados el día 22 de Abril actual, presentándolas en la oficina de Hacienda de la Comisión Liquidadora, de seis y media y siete y media de la tarde. En dichas oficinas informarán y facilitarán el examen de los pliegos de condiciones en días hábiles, de seis a siete de la tarde. La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones, siendo los gastos de anuncios por cuenta del adjudicatario.

COMPROORO monedas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad, pagando más que nadie. PEDRO GARCIA-O'Donnell 26 Joyería, Platería y Orojería.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA Los días 17, 18, 19 y 20 de Abril de 1932 FERIA DE ABRIL 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª corridas de abono

Día 17 Seis novillos de la ganadería del Marqués de Santa Coloma Matadores: Niño del Matadero Palmeño II y Niño de la Puerta Real

Día 18 Seis toros del Marqués de Villamarta, Matador s: CHICUELO :: VILLALTA y CAGANCHO

Día 19 Seis toros de doña Carmen de Federico. Matadores: CHICUELO :: POSADA y DOMINGO ORTEGA

Día 20 Seis toros de don Manuel Camacho (antes Guadaletas) Marcial Lalandá Villalta y Domingo Ortega Las corridas empezarán a las CUATRO CONTADURIA: Los días 14, 15 y 16, de dos a siete de la tarde, en calle NAKENS (antes Bermúdez Reina) número 4

LA CARRETERA DE BRENES

JUSTA QUEJA

Brenes 12 de Abril de 1932. Señor director de EL LIBERAL.—Sevilla. Muy señor nuestro: Los firmantes suplicamos a usted se digne insertar, si lo estima oportuno, en el diario de su digna dirección las cuartillas que acompañamos y que en justa queja dirigimos a quien correspondía. Anticipadamente, por tan señalado favor, les damos las gracias, y quedamos reconocidos sus atentísimos seguros servidores que estrechan su mano, Antonio Gómez, Antonio Gálvez León, Antonio Romero, Francisco Menlo, José Gisperi, Diego de las Casas, Francisco Abascal, Joaquín de las Casas, Francisco Rodríguez, Antonio Alonso, Domingo Sánchez, Engenio Ocaña, Antonio Domínguez, Antonio Domínguez Muñoz, M. Gómez y Manuel Pablos.

El trozo de carretera, deberíamos decir mala vereda, que es más bien lo que por su pésimo estado parece, de trece kilómetros, comprendido entre el pueblo de Brenes y el cruce con la de Rinconada, se encuentra materialmente de todo punto intransitable. No hace mucho echaron sobre sus innumerables hoyos unas espuertas de gorda grava y se dió la máquina apisonadora lo que suele decirse un paseito, quedando con ello aparentemente remediado el gran defecto. Pero una cosa hecían a la ligera, ya que sólo emplearon en tal distancia cuatro ó seis días, no podía quedar sólida, y en efecto, las primeras aguas que le cayeron se dió al traste con el remediado, la parte toreros se marchó pegada en las ruedas que sobre ella pasaron, quedando sólo los pedruscos, que vienen a sumarse a las incomodidades y tropiezos que proporcionan los profundos baches que forman la pavimentación de esta fatal carretera, huérfana de toda protección y amparo, siendo tan mala, que de seguro ha de estar a la cabeza de las que en España se encuentran en peor estado.

Pacientemente venimos soportando el sacrificio de tener que transitar por camino de suelo tan mal arreglado, sin una protesta, sin una queja, de la que no somos amigos; pero ya está el escaseo de dinero, y no podemos por menos de adularnos justamente para suplicar ser atendidos en nuestro razonable petición en la seguridad de que así será, ya que no es gollería ni filigrana lo que este vecindario pide. Los que forzosamente en camiones y automóviles nos vemos obligados por nuestras profesiones ó negocios a tener que transitar por estos trece kilómetros, cuando terminamos el recorrido parece, por lo incómodo y molesto que se hace, que hemos cargado a nuestras espaldas el vehículo, en lugar de haber sido nosotros los transportados, y pasado, por lo que respecta a lo cómodo, por alto este detalle de burgueses refinación, no es menor el que de tener en consideración la cuestión financiera motivada por tanto bache, a causa de los cuales los vehículos se encuentran sometidos a un continuo balanceo, a una serie interminable de encontronazos, que le van estropeando rápidamente su carrocería y desmenuando su motor, que después cuesta carísimo reparar. Este enorme gasto de repetidos arreglos, motivado por lo malo de los pavimentos, los elevados precios de los impuestos al Estado, gasolina y aceites sirve de motivo para retrotraer el progreso de los transportes por motores de explosión.

Rogamos con interés y respeto al señor ingeniero que corresponda esta zona se dé una vuelta por nuestra carretera, y así observará y prácticamente se convencerá de cuanto decimos, comprobando de camino lo incómodo que resulta venir a Brenes en automóvil. Téngase en cuenta lo urgente, lo útil, lo imprescindible del arreglo que suplicamos al conocer que es una carretera de gran importancia y unión de arterias de gran circulación, teniendo en todo tiempo enorme tránsito, ya que cada día se va aumentando la importancia agrícola de esta comarca y en la época de recolección que se aproxima ésta, aumenta su tránsito por el paso de los camiones cargados de remolacha, ya que el trozo de carretera señalado es precisamente el que es solamente este término con las dos fábricas azucareras de La Rinconada. Agreguemos a ello la fábrica de escobas y los dos almacenes de aceites que funcionan en ésta, y que se valen de dicha carretera para hacer sus transportes, y que si no lo hacen con más intensidad es debido a la falta que señalamos.

Un poco de atención, pues, suplicamos para que estos pequeños y grandes industriales no nos veamos en la necesidad de suspender nuestro paso por la carretera, lo que de continuar así sin arreglarla nos veríamos obligados a hacer. El impuesto sobre bicicletas. Varios obreros de Camas nos envían una carta en la que protestan contra el impuesto sobre las bicicletas y la amenaza de incautación de ellas por el Ayuntamiento. Los firmantes aducen que esta clase de vehículos, de utilización forzosa para los trabajadores, la mayoría de los cuales viven en las afueras de Sevilla ó pueblos inmediatos, debe ser considerada como herramienta del trabajo. También argumentan que no debiera cobrarse el impuesto en atención a que los trabajadores vienen sufriendo una aguda crisis de paro

Vida societaria

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA EL PARTIDO RADICAL DE ISLA CRISTINA.—LOS ASUNTOS SOCIALES EN ARACENA.—“EL POTAJE” ES CONDUcido A SEVILLA.

Los elementos del partido radical de Isla Cristina han elegido el siguiente Comité local: Presidente, don Manuel G. Delgado. Vicepresidente, don Laureano Velázquez Morales. Secretario, don Serafín Soler Zarrandieta. Tesorero, don Francisco Pastor. Vocales: Don Juan Noya Beltrán y don Venecio García. En Higuera de la Sierra ha sido elegido presidente de dicho partido don Luis Díaz Cubero, y secretario, don Claudio Sánchez Ordóñez.

Llegó de Madrid, para pasar unos días en esta capital, el ex alcalde y diputado a Cortes, don Amos Sabrás. De Huelva marchará el señor Sabrás a Tudela, donde asistirá a un acto político organizado por el partido socialista de aquella ciudad. Durante los días del 23 al 26 del corriente mes, se celebrarán en Puebla de Guzmán las tradicionales fiestas de la Peña, una de las romerías más populares de la región andaluza. Hay en Puebla mucha animación para las típicas fiestas.

Llegó de Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Cordero Bel. El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a representantes patronales y obreros de varios pueblos del distrito de Aracena, para concertar nuevas bases de trabajo que solucionen el problema planteado en aquellos pueblos. Marchó a Sevilla nuestro estimado amigo don Eugenio Dombido, acompañado de su bellísima hija María. Regresó de esa capital el ilustrado escritor y pedagogo don Manuel Siurot. Ha sido designado presidente de la Junta local de los Previsores del Porvenir, don Diego Cano Bericat. En el correo de esta mañana ha sido conducido a Sevilla, reclamado por la autoridad judicial, el conocido malencate “El Potaje”. La conducción fué hecha por dos parejas de la Guardia civil. Se halla totalmente restablecido de la operación quirúrgica sufrida, nuestro buen amigo el director de esta Central de Teléfonos, don Juan Guimerá Zaporta. Mucho lo celebramos. Hoy llegan de Madrid los diputados don Agustín Marcos Escudero y don Fernando Rey Mora. El Obrero Onubense ha organizado varias fiestas en honor de las familias de sus socios. Agradecemos la invitación. En el festival taurino que se celebrará el domingo, actuarán de matadores Capiller, Rebutina, Latinez y el Nene. La Federación socialista ha organizado varios actos en distintos pueblos de la provincia, para celebrar el aniversario de la República. Pepe de la Rabida.

Este atropello y el no dar ocupación a los parados ha dado origen a que se haya reproducido el malestar, que los obreros son los primeros en sentir, toda vez que solamente aspiran a defender el interés de la clase y su derecho atropellado. Este atropello y el no dar ocupación a los parados ha dado origen a que se haya reproducido el malestar, que los obreros son los primeros en sentir, toda vez que solamente aspiran a defender el interés de la clase y su derecho atropellado.

Unión de dependientes de drogas y similares. Compañeros: Por la presente os comunicamos a todos los dependientes de drogas, centros farmacéuticos, perfumerías y ortopedia, y muy especialmente a nuestros delegados, que mañana, día 14, fiesta nacional y con arreglo a nuestras bases, nos acudan al trabajo. En espera de que sabrán cumplir nuestros acuerdos, os saluda La Directiva.

Espectáculos. TEATRO LLORENS. Hoy, só o en VERMUT! ESTRENO La esperada producción FOX en español. CAMAROTES DE LUJO por Lois Moran, Edmund Lowe, Greta Nissen y Milna Loy. A las cuatro, y desde las ocho y media, últimas exhibiciones de La Ley del Harén. Funciones para mañana jueves. TEATRO DE LA EXPOSICION.—Cine sonoro.—La comedia cómica «La señorita Chicago», totalmente en español, por Charles Chase, Mona Rico y Linda Loredo. Sección continúa de 4 a 9. Butacas, 1/50. TEATRO DEL DUQUE.—A las 4, «Mi padre». A las 6 y 1/2, «Los caballeros». A las 10 y 1/2, «Apóstoles» (estreno) y «Chiquita y bonita».

CINE ESPERANZA.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una comedia, y «Salvado por su caballo». Buco, 0'15. Desde las 4, «La pura verdad», habida y cantada en español. TRIANA CINEMA.—Dos secciones, de 3 a 6 y de 6 y 1/4 a 1.—1.º «Escuadrilla del corral». 2.º Última proyección de «Carbón». CINE SAN LUIS.—Desde las 6 y 30, «La mujer X», en español. COLISEO ESPAÑA.—EMPRESA SAGE.—Teléfono 25.375.—Hoy cuatro grandes sesiones. A las 4'30, 6'30 (vermouth), 8'30 y 10'30, «El dirigible». CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.706.—Fiesta nacional.—Espectáculo por secciones.—A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30. «Bimbo lefador», Trailer de «Fatalidad» y «Salga de la cocina», por Roberto Rey y Miguel Lizaro. En español. KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes hasta madrugada.

Cotización de oro. Moneda onza limpia..... 180 » 1/2 onza limpia..... 98 » 20 pesetas, y 20 francos..... 49 » 10 francos..... 24,50 » 25 pesetas..... 62 » libra esterlina..... 62 » 20 dólares..... 248 Oro arañas y varios, 5'25 gramo. Oro caña rebeli, 5'60 gramo. Estos precios paga la CASA SIN BALCONES

Medallas.—Cadenas.—Pulseras. Objetos para regalos, el mayor surtido y precios de fábrica. FELIX POZO Velázquez, 13 y O'Donnell, 4.

BARES y RESTAURANTES. Servicios completos de cristal y loza para Bares, Restaurantes y Hoteles. LA CONCEPCION Pi y Margall, 23.—Tel. 24.728

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PARTIDO RADICAL DE ISLA CRISTINA.—LOS ASUNTOS SOCIALES EN ARACENA.—“EL POTAJE” ES CONDUcido A SEVILLA.

Los elementos del partido radical de Isla Cristina han elegido el siguiente Comité local: Presidente, don Manuel G. Delgado. Vicepresidente, don Laureano Velázquez Morales. Secretario, don Serafín Soler Zarrandieta. Tesorero, don Francisco Pastor. Vocales: Don Juan Noya Beltrán y don Venecio García. En Higuera de la Sierra ha sido elegido presidente de dicho partido don Luis Díaz Cubero, y secretario, don Claudio Sánchez Ordóñez.

Llegó de Madrid, para pasar unos días en esta capital, el ex alcalde y diputado a Cortes, don Amos Sabrás. De Huelva marchará el señor Sabrás a Tudela, donde asistirá a un acto político organizado por el partido socialista de aquella ciudad. Durante los días del 23 al 26 del corriente mes, se celebrarán en Puebla de Guzmán las tradicionales fiestas de la Peña, una de las romerías más populares de la región andaluza. Hay en Puebla mucha animación para las típicas fiestas.

Llegó de Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Cordero Bel. El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a representantes patronales y obreros de varios pueblos del distrito de Aracena, para concertar nuevas bases de trabajo que solucionen el problema planteado en aquellos pueblos. Marchó a Sevilla nuestro estimado amigo don Eugenio Dombido, acompañado de su bellísima hija María. Regresó de esa capital el ilustrado escritor y pedagogo don Manuel Siurot. Ha sido designado presidente de la Junta local de los Previsores del Porvenir, don Diego Cano Bericat. En el correo de esta mañana ha sido conducido a Sevilla, reclamado por la autoridad judicial, el conocido malencate “El Potaje”. La conducción fué hecha por dos parejas de la Guardia civil. Se halla totalmente restablecido de la operación quirúrgica sufrida, nuestro buen amigo el director de esta Central de Teléfonos, don Juan Guimerá Zaporta. Mucho lo celebramos. Hoy llegan de Madrid los diputados don Agustín Marcos Escudero y don Fernando Rey Mora. El Obrero Onubense ha organizado varias fiestas en honor de las familias de sus socios. Agradecemos la invitación. En el festival taurino que se celebrará el domingo, actuarán de matadores Capiller, Rebutina, Latinez y el Nene. La Federación socialista ha organizado varios actos en distintos pueblos de la provincia, para celebrar el aniversario de la República. Pepe de la Rabida.

Este atropello y el no dar ocupación a los parados ha dado origen a que se haya reproducido el malestar, que los obreros son los primeros en sentir, toda vez que solamente aspiran a defender el interés de la clase y su derecho atropellado. Este atropello y el no dar ocupación a los parados ha dado origen a que se haya reproducido el malestar, que los obreros son los primeros en sentir, toda vez que solamente aspiran a defender el interés de la clase y su derecho atropellado.

Unión de dependientes de drogas y similares. Compañeros: Por la presente os comunicamos a todos los dependientes de drogas, centros farmacéuticos, perfumerías y ortopedia, y muy especialmente a nuestros delegados, que mañana, día 14, fiesta nacional y con arreglo a nuestras bases, nos acudan al trabajo. En espera de que sabrán cumplir nuestros acuerdos, os saluda La Directiva.

Espectáculos. TEATRO LLORENS. Hoy, só o en VERMUT! ESTRENO La esperada producción FOX en español. CAMAROTES DE LUJO por Lois Moran, Edmund Lowe, Greta Nissen y Milna Loy. A las cuatro, y desde las ocho y media, últimas exhibiciones de La Ley del Harén. Funciones para mañana jueves. TEATRO DE LA EXPOSICION.—Cine sonoro.—La comedia cómica «La señorita Chicago», totalmente en español, por Charles Chase, Mona Rico y Linda Loredo. Sección continúa de 4 a 9. Butacas, 1/50. TEATRO DEL DUQUE.—A las 4, «Mi padre». A las 6 y 1/2, «Los caballeros». A las 10 y 1/2, «Apóstoles» (estreno) y «Chiquita y bonita».

CINE ESPERANZA.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una comedia, y «Salvado por su caballo». Buco, 0'15. Desde las 4, «La pura verdad», habida y cantada en español. TRIANA CINEMA.—Dos secciones, de 3 a 6 y de 6 y 1/4 a 1.—1.º «Escuadrilla del corral». 2.º Última proyección de «Carbón». CINE SAN LUIS.—Desde las 6 y 30, «La mujer X», en español. COLISEO ESPAÑA.—EMPRESA SAGE.—Teléfono 25.375.—Hoy cuatro grandes sesiones. A las 4'30, 6'30 (vermouth), 8'30 y 10'30, «El dirigible». CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.706.—Fiesta nacional.—Espectáculo por secciones.—A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30. «Bimbo lefador», Trailer de «Fatalidad» y «Salga de la cocina», por Roberto Rey y Miguel Lizaro. En español. KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes hasta madrugada.

Cotización de oro. Moneda onza limpia..... 180 » 1/2 onza limpia..... 98 » 20 pesetas, y 20 francos..... 49 » 10 francos..... 24,50 » 25 pesetas..... 62 » libra esterlina..... 62 » 20 dólares..... 248 Oro arañas y varios, 5'25 gramo. Oro caña rebeli, 5'60 gramo. Estos precios paga la CASA SIN BALCONES

Medallas.—Cadenas.—Pulseras. Objetos para regalos, el mayor surtido y precios de fábrica. FELIX POZO Velázquez, 13 y O'Donnell, 4.

BARES y RESTAURANTES. Servicios completos de cristal y loza para Bares, Restaurantes y Hoteles. LA CONCEPCION Pi y Margall, 23.—Tel. 24.728

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID

El próximo sábado vendrá a Sevilla el ministro de la Gobernación para estudiar las bases del trabajo en el campo

Nombramientos de alto personal de Justicia

UN BANQUETE A LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA

Madrid 13.—En la semana próxima se verificará un banquete en honor de la Junta nacional de música, la cual pondrá en marcha determinados planes artísticos.

NUEVA DENOMINACION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 13.—Dentro de pocos días el ministro de Instrucción Pública someterá a la firma del jefe del Estado un decreto, sustituyendo el nombre del Consejo de Instrucción Pública por el de Consejo de la Cultura Nacional.

En breve se convocará a un concurso para proveer de mil aparatos de radio el mismo número de escuelas.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 13.—El jefe del Gobierno recibió en Guerra la visita del ministro de Estado, y luego a una Comisión de Guadalajara.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA

Madrid 13.—El señor Albornoz dijo a los periodistas que había sido nombrado presidente de la sexta del Tribunal Supremo el de la primera, don Mariano Gómez González, y magistrado de la primera el abogado fiscal don Carlos Zumárraga.

Manifiesto que había firmado la excedencia forzosa del funcionario de Justicia señor Zabau.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALDRA DE MADRID PARA SEVILLA EL PROXIMO SABADO. ESTUDIARA CON LOS TECNICOS DE AGRICULTURA Y TRABAJO LAS BASES OBRERAS PARA EL CAMPO.

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el próximo sábado saldrá de Madrid para Sevilla, no teniendo aún resuelto si el viaje lo realizará en tren o en automóvil, aún cuando parece inclinado a efectuarlo por este último medio.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HA DICHO QUE LOS PERIODICOS QUEDAN EXCEPTUADOS DEL DESCANSO EN LA FECHA DEL 14

Madrid 13.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio del Trabajo interrogaron al señor Largo Caballero acerca de las dudas surgidas con motivo del decreto que suspende el descanso del 14 de Abril y si en esta disposición se comprendía a los periódicos, contestando:

—Con la Prensa hemos topado! Yo pretendía en mi decreto que el descanso fuera en absoluto para todos; pero al consultarle sobre el caso de los periódicos al jefe del Gobierno, señor Azaña, me dijo:

—Es absolutamente preciso que en ese día aparezcan los periódicos, por lo cual hay que dictar una disposición aclaratoria, ex-

ceptuando del descanso a la Prensa. Después de estas manifestaciones, el ministro cerró la entrevista, comunicando que había recibido, entre otras visitas, la de una Comisión, solicitando que se constituyera el Jurado mixto para los tranviarios.

EN AGRICULTURA

La que dice el ministro en relación con el decreto de importación de trigo. Madrid 13.—El señor Domingo dijo a los periodistas que había tenido que dictar el decreto de importación de trigo extranjero ante los telegramas de provincias, que señalaban la escasez del cereal a tal punto, que podía haberse llegado a un conflicto de orden público.

CARMONA

La hermosa feria de Carmona brillará nuevamente en los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes. Nuestra tradicional fiesta se presenta bella, suntuosa, magnífica... gracias a la meritoria labor de la Comisión de Fiestas que tan acertadamente preside don David Carmona, al tacto artístico de los señores Jaldón y Daza, y a la colaboración de los Casinos y a otras entidades y señores que se hacen imposible de enumerar.

Los valiosos e innumerables regalos recibidos para la tómbola benéfica de los enfermos acogidos en el Hospital de San Pedro, de esta ciudad, son verdaderas pruebas del humanitario corazón que cobija el hijo de Carmona por el bien de sus pobres. Don Domingo Zabala y las hermanas que están al frente de tan importante centro benéfico tienen las alabanzas del pueblo entero.

El concurso de belleza, primero habido en ésta, tiene muchas adeptas; Miss Carmona y sus corte de honor serán proclamadas el día 16 y lucirán valiosos regalos.

La iluminación va a gusto del amigo Pastor y sus colaboradores, que bastantes ejemplos tenemos. Para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República se celebrará en la caseta de la Feria del Círculo Republicano un banquete, para el que reina mucha animación.—Montes.

Puerto de Santa María

En el penal ha habido un caso de plante. Pidieron los reclusos el reconocimiento del rancho, y cuando llegaron los médicos titulares para efectuarlo, la población penal ya se lo había comido.

—En el río Guadalete apareció hoy el cadáver de un ahogado, que representaba tener unos treinta años. Estaba ya en estado de descomposición, y en el momento en que informo, no ha podido ser identificado.

—Continúa en estado gravísimo don Francisco Villegas.

—Le deseamos el más inmediato alivio.

—El día de la fiesta del primer aniversario de la República se repartirán a los pobres 1.500 kilogramos de pan y se harán donativos a los establecimientos benéficos.

—Ha quedado constituida la Directiva de Acción Ciudadana en esta ciudad.

Presidente, don Antonio Osborne y Vázquez; vicepresidente, don José Terry y Cuvillo; tesoro, don Miguel Merello; secretario, don Manuel Gago Vélez.

Vocales: doña Rufina Vergara, viuda de Osborne; doña Emilia Morante, de Ruiz y Ruiz; señorita Gómez Imaz y don Fernando Arjona.—Carrajal.

das para conseguir que los agricultores e intermediarios declararan sus existencias real del trigo, y las declaraciones hasta ahora hechas acusan la necesidad evidente de la importación de trigo para el abasto público, porque si no hay más existencias que las declaradas, no hay bastante cereal en España.

El Gobierno ha tenido que declarar, bien a su pesar, la importación de trigo para abastecer los puntos desabastecidos y presionar a los acaparadores a que lancen el cereal al mercado. Tal resolución no puede ser motivo de queja para los productores, pues el Gobierno ha llegado a todas las dilaciones y trámites antes de adoptar la medida.

Confía el Gobierno en que sirva para declarar el trigo que posiblemente existe en España.

La Exposición Escolar

Mañana, a las once de la misma, se inaugurará la Exposición Escolar en la Casa de Sevilla, de la plaza de España, la cual promete ser un acontecimiento por los valiosos trabajos presentados por los alumnos de las escuelas nacionales.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 13 de Abril de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico español.

América del Norte está sometida al influjo de dos grandes núcleos de presiones bajas, uno que influye en la mitad Occidental de los Estados Unidos, y otro sobre la mitad Oriental, principalmente en Terranova.

En el golfo de Vizcaya, existe el centro de una zona de altas presiones, cuyo influjo alcanza a casi toda Europa, produciendo vientos de la región del Sur en el Archipiélago inglés, y de los cuadrantes del Norte en las comarcas continentales.

Llueve en el centro europeo; estas precipitaciones son locales. En la Península Ibérica dominan los vientos entre Norte y Este, pues solamente en las costas del Mediterráneo, entre Valencia y Cartagena, soplan los del Noroeste.

El tiempo probable hasta las siete horas del día 14: En toda España, vientos moderados y fuertes de la región del Norte y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados del Este. Navegación marítima: Marejada en el golfo de Cádiz y Mar Ibérico.

Las temperaturas de la región son: En Jaén la máxima de ayer fue de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8. En Córdoba la máxima de ayer fue de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7. En Sevilla la máxima de ayer fue de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10.

En Aracena, la máxima de ayer fue de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de seis. En Llerena, la máxima de ayer fue de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de tres. En Ecija, la máxima de ayer fue de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Sevilla Fútbol Club y el Real Betis, correspondiente al torneo Interregional, ganando el Real Betis por 5-1, quedando vencedor de dicho torneo.

Los tantos fueron marcados por Tejado, Sánchez, Bolero, Martínez y Hernández.

Extranjero

La Comisión informadora de la cuestión manchú

El régimen irlandés

Llegada a Buenos Aires del navegante solitario

EL REGIMEN DE IRLANDA

Londres. — Despachos de Dublín que publica el diario «Daily Herald» dicen que el Gobierno de Irlanda, para hacer frente a las exigencias de su presupuesto, ha resuelto dejar de entregar a la Gran Bretaña su canon anual de 150.000 libras y solicitar de ésta la devolución de los treinta millones de libras entregadas con anterioridad.

UN EMBAJADOR YANQUI EN INGLATERRA

Londres. — M. Mellon, el nuevo embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, ha sido recibido en Windsor por el Rey, a quien presentó sus credenciales.

LA COMISION DE MANCHURIA

Pekín.—Ha llegado a esta capital la Comisión de la Sociedad de Naciones, que ha de emitir dictamen en la cuestión de la Manchuria. Los delegados fueron acompañados hasta el hotel por una enorme muchedumbre, que los aclamaba sin cesar.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Nueva York.—M. Stimson, acompañado de M. Norman Davis, se ha embarcado con dirección a Francia, desde donde marcharán a Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme.

Opina M. Stimson que en la citada conferencia se adoptarán algunas resoluciones útiles destinadas a disminuir las probabilidades de guerra. En cuanto a las reparaciones, dijo que un acuerdo en tan enojoso asunto sería de un efecto felicísimo para el problema del desarme.

EL DR. BAIER SE CAE DESDE UN SEXTO PISO A LA CALLE Y FALLECE A CONSECUENCIA DE LAS LESIONES

Washington 13.—El doctor Baier, ilustre hombre de ciencia, que tanto se ha destacado en sus trabajos sobre electricidad y magnetismo, ha tenido la desgracia de caerse desde un sexto piso a la calle, matándose. El finado representó a los Estados Unidos en numerosas conferencias científicas, asistiendo últimamente con tal representación al Congreso celebrado sobre Geodesia.

HA LLEGADO A BUENOS AIRES EL NAVEGANTE SOLITARIO

Buenos Aires 13.—El navegante solitario argentino Victor Dumas, ha llegado a este puerto, procedente de Aracachón, después de atravesar el Atlántico.

LAS INUNDACIONES DE TRANSYLVANIA PRODUCEN CENTENARES DE VICTIMAS

Berlín 13.—Noticias de Prensa, procedentes de Bucarest, hacen ascender a centenares de muertos el número de víctimas ocasionadas por las recientes inundaciones de Transilvania.

OTROS RIOS QUE AMENAZAN SALIRSE DE MADRE

Praga 13.—Los ríos de Rusia, al Sur de los Cárpatos, han aumentado en caudal considerablemente, llegando a proporciones alarmantes. La causa de esta crecida es la licuación de las nieves.

LOS CHINOS DESCARRILAN UN TREN QUE LLEVABA TROPAS JAPONESES

Tokio 13.—Noticias de Manchuria dicen que los chinos han hecho des carrilar un tren, en el que iban 150 soldados japoneses que regresaban a su base de operaciones en Fu-Su-Hung.

EL JAPON PROTESTA DE LAS AUTORIDADES CHINAS

Shanghai 13.—La Legación japonesa de la ciudad ha protestado del hecho de que las autoridades chinas han colocado la cuestión de las diferencias con el Japón a la Sociedad de las Naciones, sin enviar los informes a la Conferencia para que pudiera pactarse el armisticio.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Hopewell 13.—Lindbergh desea abrir nuevas negociaciones con los raptadores de su hijo. Ha manifestado que por el hecho de haber sido publicados los números de los billetes del paquete entregado a los raptadores, está dispuesto a cambiar dicho paquete de cincuenta mil dólares por una cantidad igual en monedas de oro ó en lingotes.

Provincias

En Granada un grupo de treinta obreras intenta prender fuego a una fábrica de cerámica

El director de «El Día», de San Sebastián, ha sido condenado a tres años de destierro

VENTOSA Y MARTINEZ DE VELASCO, CONFERENCIAN

Barcelona 13.—El ex ministro de la monarquía señor Ventosa ha celebrado una entrevista con el jefe de la minoría agraria del Parlamento, señor Martínez de Velasco.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SR. RODRIGUEZ PINERO ACERCA DE LAS RESPONSABILIDADES CONTRAIDAS POR LOS PROCESOS DE JACA

Cádiz 13.—El diputado lerrouxista señor Rodríguez Piñero, de la subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha dicho que la irresponsabilidad del general Berenguer como ministro de la Guerra es patente, ya que su actuación se limitó a ordenar que las tropas nacionales hicieran fracasar un movimiento rebelde contra los que ocupaban el Poder.

La responsabilidad es total del capitán general y del auditor de Zaragoza, ya que ellos encarnaban la suprema autoridad judicial de la región y ordenaron la incoación del proceso.

EL DIRECTOR DEL DIARIO «EL DIA», CONDENADO POR INJURIAS

San Sebastián 13.—La Audiencia ha dictado sentencia contra el director del diario «El Día», por la publicación de un violento artículo en el expresado periódico, y en el cual se contenían graves injurias contra Marcelino Domingo.

Una aclaración

Con referencia a un suelto publicado referente a la detención por la Guardia civil de la Alhambra de cinco individuos que conducían varias caballerías procedentes de robo, nos han visitado Bernardo Clavijo Vargas y Juan José Arenas Gallardo, cuyos nombres aparecían en dicho suelto entre los detenidos, para manifestarnos que ellos no han estado presos, y que si bien hacia algún tiempo compraron unas caballerías, que ahora han sido reclamadas como procedentes de robo, la compra la hicieron legalmente, extendiéndoles las correspondientes guías de adquisición el Ayuntamiento de la Alhambra.

La Palma del Condado

El viernes llegó, procedente de Huelva, en el rápido de la una de la tarde, el ex gobernador civil de esta provincia don Dionisio Cano López, acompañado del concejal del Ayuntamiento de Huelva don Juan Rebolledo.

Acudió a la estación a saludarle y recibirle una nutrida comisión de la Asociación patronal, con el presidente, don Manuel Ramírez Pinto.

Seguidamente, y previos los saludos correspondientes, marcharon al domicilio particular del propietario y ex diputado provincial don Manuel Morales Fontán, donde se sirvió un almuerzo, transcurriendo el mismo en la más completa intimidad.

Después de almorzar visitaron las más importantes exportadoras de vinos, quedando admirado el señor Cano López de la cantidad y calidad de los caldos que encierran las citadas bodegas.

A las cinco de la tarde, y en el domicilio de la patronal, fué obsequiado con un espléndido «brunch», al que asistieron representaciones de Huelva y de varios pueblos del Condado.

Como la visita era con carácter particular, al ser instado el señor Cano López a que dirigiese la palabra a los concurrentes, se limitó a decir que venía a esta provincia con el objeto de pasar unos días con sus amigos y recordar los momentos felices de su actuación en el Gobierno civil.

Añadió que Huelva y La Palma tenían para él muy gratos recuerdos, por ser numerosos las amistades que durante su mandato como gobernador creó.

Se abstuvo de hacer manifestaciones políticas de ningún género; pero hizo resaltar el estado en que se encontraba el país, y muy brevemente lanzó ideas acertadas que dejaban traslucir una visión perfecta de la realidad española.

En breve celebrará en esta provincia un acto político, con objeto de crear una nueva organización que agrupe a todos los elementos. Al terminar se oyó una torbellinosa ovación, que duró largo rato, una prueba más de las simpatías políticas y particulares que con cuenta en esta población el señor Cano López.

A las siete de la tarde salió en automóvil con dirección a Sevilla. Agradecemos sinceramente al señor Cano López las atenciones que tuvo para con el reportero, así como al presidente de esta Asociación patronal, señor Ramírez, por las muchas atenciones y facilidades que prestó para la presente información.—Corresponsal.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS SOLDADOS DE INGENIEROS. — SE PIDE UNA PENA DE MUERTE.

San Sebastián 13.—Ha llegado de Burgos el rollo de la causa relativa al Consejo de guerra que habrá de celebrarse muy en breve contra nueve soldados del regimiento de Ingenieros, que se amotinaron a pretexto de las deficiencias observadas en el rancho.

Se pide una pena de muerte; pero se recomienda la mayor benevolencia. Las restantes penas, oscilan entre diez y quince años.

UNOS INDIVIDUOS INTENTAN PRENDER FUEGO A UNA FABRICA DE CERAMICA

Granada 13.—Un grupo de treinta individuos intentó prender fuego a la fábrica de cerámica establecida en el Campo de San Antonio.

Rociaron unos algodones con gasolina y los arrojaron al interior de la fábrica.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA

San Sebastián 13.—El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, diciéndoles que el 14 de Abril se considera festivo y, por consiguiente, de descanso para las corporaciones y entidades oficiales.

Sobre los deportados

Los presos políticos y sociales del Puerto, declaran la huelga del hambre

Suscrita por veintisiete firmas, los presos políticos y sociales del Puerto de Santa María nos dirigen una carta en la que nos dan cuenta de la llegada ayer de igual número de obreros, procedentes de Las Palmas, de regreso de la deportación.

Dicen que tres de ellos fueron puestos en libertad, y que los veinticuatro restantes han declarado la huelga del hambre como protesta contra el hecho de que se les retengan, no obstante haberse dado respecto de ellos orden de libertad.

Los firmantes dicen que pondrán la huelga de sus compañeros hasta que sean puestos en libertad.

El libro de «Don Criterio»

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios: Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y 4 los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete. Ayamonte, Antonio Aveiro. Ecija, José Delgado. Málaga, Rafael Aleal, Librería. Algeciras, Antonio Roca, Librería. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería. Madrid, Editorial Puyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6. Barcelona, Librería Francesa B. Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 62. Zaragoza, Librería Cosca, Cosca, 31. Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochoa. Huelva, Justo Toscano, Librería. Tángier, Librería Hispano-Africana. Jerez de la Frontera, Miguel Gené.

Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo. Y a todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos. Para comodidad, pueden enviar el importe de 5.40 por giro postal y se le enviará a domicilio.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Exposición Ibero-Americana, se saca a concurso el derribo, con aprovechamiento de materiales, del Pabellón denominado «Photo Maton», instalado en el Parque de Atracciones de esta Exposición.

DISPOSICIONES OFICIALES

La importación de 50.000 toneladas de trigo-La veda en la pesca con artes del bou.

Madrid 13.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

—Decreto autorizando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares, cantidad ampliable, según las necesidades del consumo.

—Disponiendo que la veda anual a que está sometida la pesca con artes del bou en la costa peninsular del Mediterráneo, desde Tarifa a Cervere y al archipiélago balear, se unifique, teniendo la duración de cinco meses, a contar desde primero de Mayo a 30 de Septiembre, inclusive.

La zona de veda será de seis millas, correspondientes a las aguas fiscales. Fuera de esta zona fiscal, la pesca será libre durante el día y la noche.

El regreso del «Conde Zeppelin»

Friedrichshafen 13.—Esta mañana, a las ocho y veintidós, ha regresado el «Conde Zeppelin» de su viaje al Brasil.

La Conferencia sobre los países danubianos

Londres.—La Conferencia de las cuatro potencias ha sido aplazada, después de la sesión, que terminó a la una y media de la tarde, sin haberse fijado la fecha para la próxima reunión.

Un comunicado oficial que ha sido publicado a las doce de la mañana, dice que los Gobiernos representados en la Conferencia estiman que la situación financiera de los países danubianos exige una acción rápida y común, acción que puede ser el primer paso hacia la restauración económica de Europa.

Como resultado de la reunión se han visto muchos problemas que necesitan una nueva información. La reunión, que ha de celebrarse próximamente en Ginebra, impide por ahora la continuación de las reuniones de las cuatro potencias; en vista de esto, los delegados de las cuatro potencias dirigen, cada uno de ellos, a los otros tres Gobiernos una nota que contenga sus respectivos puntos de vista sobre el problema danubiano.

El banquete de los ingenieros industriales

Con toda actividad se está utilizando la organización del banquete que los ingenieros industriales celebrarán en Madrid para conmemorar el VI aniversario de la fundación de la primera Asociación de ingenieros industriales.

El acto tendrá lugar en Madrid en la próxima semana, con asistencia del señor subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio y los directores generales de Industria y de Comercio, prometiendo también su asistencia el señor ministro de Agricultura.

Ruégase a los ingenieros industriales que deseen asistir, y a los efectos de la organización, que manden reservar su tarjeta de asistencia con toda premura a la Asociación de Ingenieros Industriales, Marqués de Valdeiglesias 1, Madrid.

Teatro de la Exposición

JUEVES 14

«La Señorita Chicago»

Graciosa comedia hablada en español por Charley Chase, Mona Rico y Linda Loredó.—En secución continua de 4 a 9.—Butaca, 1.50

«Una carcajada tras otra»

«La comedia más alegre del año!»

VEA USTED A

Ernesto Vilches

EN

SU ULTIMA

NOCHE

Con Corchita Montenegro,

Juan de Landa

y María Alba

Hablada en español

DESDE EL VIERNES 15

Coliseo

España

El Liberal

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL.

Firma r

EDICION DE LA MANANA

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República

La parada militar y desfile de las fuerzas

En la orden de la Comandancia Militar de ayer se dictan las siguientes disposiciones para la parada militar y desfile de las fuerzas que toman parte en la misma y que se ha de celebrar hoy:
Determinado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra en orden telegráfico de 8 del actual que las fuerzas militares conmemoren el primer aniversario de la proclamación de la República, celebrando en la mañana del día 14 una parada militar seguida de desfile, el excelentísimo señor gobernador de la división se ha servido disponer lo siguiente:
Artículo 1.º Parada. — Fuerzas que formarán. — Destructor Juan Lazaga, una sección de desembarco.
Regimiento de Infantería número 9. — Dos batallones con escuadra, banda, cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras cada uno.
Grupo de escuadrones del regimiento de Caballería número 8. — Un escuadrón de dos secciones con escuadra y banda a caballo y un escuadrón de dos secciones a pie.
Regimiento de Artillería Ligera número 3. — Dos grupos de tres batallas con su primer escalón, escuadra y banda.
Parque Divisivo de Artillería. — Escalones ligeros de Infantería y Artillería.
Batallón de Zapadores Minadores número 2. — Tres compañías con escuadra y banda.
2.ª Escuadra de Aviación. — Dos compañías de dos secciones con escuadra.
Guardia civil. — Un escuadrón a dos secciones con escuadra y banda.
2.º Grupo de la 1.ª Comandancia de Intendencia. — Una compañía de tres secciones con escuadra y banda.
2.º Grupo de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar. — Una compañía con tres secciones con escuadra.
Mando. — Las fuerzas estarán mandadas por el coronel del regimiento de Infantería número 9, don Emilio Rodríguez Palanco, que tendrá a sus órdenes al capitán de Estado Mayor don Manuel Escrivano Acunre.
Situación de las tropas en la formación. — Las fuerzas con sus banderas y estandartes se encontrarán en la Avenida y Glorieta del Cid en los lugares que se indican en el croquis adjunto a las 11.15, dando frente todas a la estatua del Cid.
Las distancias e intervalos se reducirán a escuadras lo necesario para ocupar el sitio que se les asigna.

Formación. — Las fuerzas de Marina, Infantería, Ingenieros y Aviación en línea de columna los batallones y las compañías en línea de columna de 3 a 5; las compañías de ametralladoras en línea. Las fuerzas de Caballería (regimiento 8, y escuadrón de la Guardia civil), Intendencia y Sanidad en línea de columna de 4 a cuatro. El regimiento de Artillería en columna con carros a un costado y el Parque Divisivo en columna doble.
Art. 2.º A las 11.30 horas pasará revista a toda la línea.
Art. 3.º A continuación, y previa orden que dará, comenzará el desfile en columna de honor de tres ó de 4 a cuatro la Infantería y Caballería, y en columna con carros a retaguardia la Artillería con guías todos a la derecha, saludando los jefes y oficiales y dando un viva a la República las fuerzas.
Art. 4.º Desfile. — Este se efectuará delante de la Casa Consistorial, en cuyo pórtico me encontrará, acompañando a las autoridades de la ciudad.
Itinerario a seguir por las fuerzas. — Calle de San Fernando, Avenida de la Libertad, Plaza Nueva, calle Tetuán, O'Donnell, hasta la Campana, donde se verificará la dislocación, marchando los de Infantería a sus cuarteles y las demás fuerzas por la calle 14 de Abril y Avenida de Pablo Iglesias a sus alojamientos.
Orden para el desfile. — Sección de desembarco del «Juan Lazaga», regimiento de Infantería número 9, batallón de Zapadores Minadores número 2, Escuadrón de Caballería a pie, Aviación, Intendencia y Sanidad, a continuación las fuerzas montadas, regimiento Artillería Ligera número 3, escuadrón de Caballería, escuadrón de la Guardia civil y Parque Divisivo de Artillería.
Art. 5.º Uniforme. — Kaqui con guantes blancos, el ganado con equipo diario.
Salvas. — Se verificarán como previene la orden circular de 5 de Abril presente (D. O. número 89) en el lugar acostumbrado del Prado de San Sebastián, el cuyo efecto una batería del regimiento de Artillería número 3, a su regreso del desfile y a su paso por dicho lugar, hará las salvas correspondientes a mediodía.
Lo que de orden de su excelencia se publica en la de hoy para general conocimiento. — El teniente coronel jefe de E. M., Manuel Ristori.

Por los deportados Confederación Nacional del Trabajo, Federación Anárquica Ibérica

La Confederación Nacional del Trabajo, Federación Anárquica Ibérica, no envía una carta abierta dirigida al ministro de la Gobernación, en la que protestan de las deportaciones de sus camaradas que ahora retornan, protesta que es la de todo el proletariado español.
El pasado día 11 de Abril corrientes—dicen—han desembarcado, procedentes del puerto de Las Palmas de Gran Canaria una treintena de camaradas que fueron deportados y han cumplido el arresto que se le ha impuesto. ¡Pero es que estos camaradas, señor ministro, no han desembarcado libremente! ¡Es que del barco han sido trasladados al penal del Puerto de Santa María! ¡Qué quiere decir esto? ¡Justicia! ¡No! ¡En qué párrafo de la Constitución está articulado de la famosa Ley de la República se registra esto? ¡Dónde? Nosotros ya sabemos que en ninguna parte, y por ello protestamos enérgicamente.
Nosotros, cumpliendo con nuestro deber de clase y como núcleo defensor de los intereses del proletariado, exigimos la inmediata libertad de los treinta ó treinta y cinco camaradas que han llegado de Las Palmas, cumplida su condena de deportación y que han sido nuevamente encarcelados en el presidio del Puerto de Santa María.
También debemos hacer llegar hasta S. S. que estos camaradas, hasta la inaudita sorpresa de su nuevo encierro, han declarado la huelga del hambre y con ellos se han solidarizado todos cuantos presos sociales y políticos se encuentran en dicho penal, pues ellos consideran, y es lo justo, que en el momento que han finalizado su arresto se les ha debido de tratar como hombres ya completamente libres, y no como modernos galeotes procedentes de tierras inhóspitas de la famosa Guinea.
Terminamos pidiendo repetidamente la inmediata libertad de tales camaradas, cuyo nuevo encarcelamiento nos explicasmos.—Por el Comité pro-presos local, el secretario jurídico, Juan Casares Clasola.

Visita a los buques ingleses

Nuestros destroyers ingleses surtos en nuestro puerto podrán ser visitados el próximo domingo, 17, de dos a seis de la tarde.

Una conferencia sobre "Estatuto Catalán"

En la noche del lunes, y en el local social del partido radical-socialista, plaza de la República, 3, dió su anuncio la conferencia don Gabriel García sobre el interesantísimo tema «El Estatuto catalán».
Comenzó el conferenciante por hacer un estudio certero y crítico de la política en Cataluña, y glosó el humorístico tríptico de parados en Cataluña que se conocen con el nombre de Liga, Lligueta, y Lliguio.
Citó oportunamente la frase de Napoleón III de que el espíritu de una nación lo forma la Geografía.
Asegura, como catalán que es, que el caso de Cataluña es un caso especial en toda España. «Cataluña—dice—respira, vive y siente catalanismo por todos sus poros».
Compara el catalanismo con las enfermedades; éstas tienen sus momentos de reposo y momentos en que la dolencia alcanza su máxima fuerza.
Cuando le ocurre esto a Cataluña es ya consecuencia de un exarcebamiento anterior en el anticatalanismo del resto de España.
Censura duramente a la monarquía, cuyo credo en España es un ambiente de hostilidad hacia las aspiraciones catalanas.
Remontándose a la época condal en Barcelona, dijo que el catalán es más antiguo aún que el castellano, y que existen atiposiciones de que el castellano tal vez sea uno de las siete ramas en que se descompuso el catalán.
A pesar de lo ocurrido—dice—los catalanes nunca han sentido odio para con el pueblo español, y si para los Gobiernos, que no han dado cima a sus aspiraciones.
Dice que Cataluña tiene su personalidad cultural y espiritual propia.
Manifiesta que Primo de Rivera, al subir al Poder, creyó que arrancando banderas y emblemas de Cataluña desaparecerían sus aspiraciones, no siendo así, y cita una frase del ex rey, que dijo al dictador: «En esas casas no hay una sola bandera catalana, y sin embargo, por cada ventana parece que quieren salir miles».
Para demostrar esta reacción ante las persecuciones, cita el caso curioso de que antes del directorio apenas se publicaba un solo libro en catalán, y desde el directorio hasta el 12 de Abril se han publicado en lengua catalana unos doce mil libros.
Estudia serenamente el separatismo total en sus dos aspectos, y no lo crea posible.
Censura el ambiente de hostilidad que se creó a la proclamación de la República catalana, y lo aclara.
Censura el momento gravísimo en que Mauro quiso ser la máxima personalidad en Cataluña, aun de sus personalidades, que, afortunadamente, evitara Marcelino Domingo y Nicolau, trasladándose a Barcelona y evitando tal vez una gran efusión de sangre.
Termina el orador citando un punto del Estatuto catalán, el que dice que los parlamentarios catalanes podrán ser ministrables en España, no pudiendo darse el caso recíproco.
El orador fué aplaudidísimo durante su disertación por el distinguido auditorio que llenaba el salón.

Sección de Música del Ateneo Orquesta Bética de Cámara

En el teatro de la Exposición se celebró ayer el concierto patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, ejecutando las obras galardoadas con el «Premio Izquierdo», en el curso 1930-31.
El señor don Francisco García leyó unas bien escritas cuartillas del Presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, de las que copiamos los siguientes párrafos:
«El Ateneo de Sevilla no quiere ser un viejo sabio a la antigua, de barbas blancas, calva, reluciente y gruesos cristales de miopía; lejos de eso, aspira al título de eterno estudiante, y así no gusta de encorsetarse en su biblioteca, sino que abre sus ventanas para sentir el aire de la calle, para escoger el ambiente popular, y por eso flota entre nosotros el espíritu de José María Izquierdo, fundiéndose en él, y por eso la creación del «Premio Izquierdo» tuvo una doble razón de ser, un motivo sentimental, ya que la casa del Divagador debe perpetuar la memoria de aquel hermano de Ganivet, que siguió nuestros destinos con tal humildad, con tal dulzura y con sabiduría tal, que hizo decir a Eugenio D'Ors que gobernó a la Ciudad de la Gracia con un susurro».
Nuestro premio, además, trata de ser un estímulo para los estudiantes y para los artistas, y no debo desaprovechar esta ocasión de rendir el testimonio de nuestra gratitud al Municipio sevillano, que colabora espléndidamente a consagrar un recuerdo cariñoso y fecundo a nuestro llorado José María, soñador, místico y sabio.
El excelentísimo señor don Pedro Sango, marqués de Guad-el-Jelú, dió una prueba de cariño al Ateneo, donde comenzó a dibujarse su afición a los estudios sociales, que más tarde habían de trocarse en vocación indeclinable; el señor marqués de Guad-el-Jelú, con visión certera del porvenir y con exacto conocimiento del presente, instituyó el premio que lleva su nombre para premiar una Memoria acerca del mejoramiento del obrero del campo andaluz; la Cámara Agrícola se asoció prontamente al propósito del entonces ministro del Trabajo, instituyendo un segundo premio; se presentaron Memorias muy notables, algunas meritorias, y todas ellas de grande orientación y dignas de aplauso, y el Jurado, inmerecidamente presidido por quien traza estos renglones, acordó por unanimidad conceder ambos premios a los señores Pajarón y Chércoles, a quienes felicito efusivamente. Nuestra gratitud a quienes con medios materiales y con su cooperación moral nos permiten continuar aportando nuestro grano de arena a la obra fabulosa de preparación al advenimiento de otra humanidad más fuerte, más sana, más bella, más justa y más feliz que la que ahora vive en el planeta que habitamos».

A continuación don Juan Delgado dió lectura a un notable trabajo del ilustre maestro don Eduardo Torres, quien entona un hermoso canto a la música, a cuya vulgarización consagra sus desvelos, desde hace veinte años, la Sección de Música del Ateneo, siendo el primer presidente don Jesús Yanguas, tan alto artista como reputado arquitecto.
Hace resaltar la abundante labor realizada en trescientas veladas, conferencias, recitales, cuartetos, etcétera, y los tres concursos organizados, el primero de obras sinfónicas, otro de obras pianísticas, y, por fin, el «Premio Izquierdo».
Después analiza las obras premiadas, y dice: Así la de Amadeo Cusó acusa fuertemente el temperamento catalán, metódico, sobrio, de técnica moderna y depurada, aunque sin aquel lirismo atrayente y sugestivo tan necesario en esta clase de obras; impecable de escritura y de moderna arquitectura, cuyos secretos conoce a fondo el autor, adolece de cierto mesurado academicismo, que le resta pasión y vida.
Emilio Lemberg, malagueño alemán, es más comunicativo y atrayente; en su obra no hay profundidad ni de concepto ni de escritura; pero es clara y simpática, y tanto la melodía como la armonización, sencillas y carentes de toda sorpresa, que acuse retorcimiento, tiene la suficiente gracia y donosura para conquistar los surtiragos del público.
En la suite del valenciano Francisco Rodríguez Pons, notamos como máximo defecto las claras influencias de Mendelssohn y Rimsky-Korsakov, cosa naturalísima en todo principiante, y cierta inexperiencia en la escritura y en el desarrollo; mas encontramos en esta obra grandes aciertos, como son el acierto de una vigorosa personalidad sinfónica, gran belleza de imágenes sonoras, depurado buen gusto y gran temperamento musical.
Facilitada así nuestra labor, agregamos únicamente que la incomparable Orquesta Bética de Cámara, bajo la inteligente dirección del notable maestro José del Castillo, se mostró digna de sus tradiciones, y que director y orquesta fueron aplaudidísimos.
Fritz.

Las iluminaciones de la fiesta de la República

Ayer tuvieron artísticas iluminaciones los Centros oficiales de la capital y algunas casas particulares.
También fueron colocadas colgaduras en muchos Casinos y casas particulares.
El público pasó por las calles, estacionándose en algunos lugares para ver las iluminaciones.

Comité de Cooperación Intelectual Partido Republicano Radical Socialista

Como se había anunciado, el domingo tendrá lugar la sesión cinematográfica, en la que se proyectarán las películas: «Romanza sentimental», de Eisenstein; «La vida de la drosera», de «La vida del guisante» y «T. S. H.».
Los señores que aun no se hayan adherido pueden hacerlo solicitando la ficha de adhesión en nuestra Secretaría, Federico de Castro, 10, ó en el Ateneo, con lo cual tendrá derecho de asistencia a los actos que se organicen durante el mes.
Cuota general mínima, cinco pesetas al mes.
Para obreros, estudiantes y familiares de los señores socios, dos cincuenta.
La sesión cinematográfica tendrá lugar el domingo.
El día 24 tendrá lugar el acto a cargo del famoso concertista Sáinz de la Maza. Oportunamente se anunciará lugar y hora.

CRONICA DE SUCESOS

Accidente del trabajo
En la casa de socorro del Prado fué asistido ayer tarde el obrero Manuel Hidalgo Quirós de una herida por aplastamiento en el dedo pulgar, siendo necesario amputárselo; grandes destrozos en la región tenar, con desgarros musculares y óseos.
Se le produjo en su taller, en la calle Muro de los Navarros.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla

Se ha cursado el siguiente despacho:
Madrid.—Presidente Consejo ministros.
Academia Sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, hondamente afectada por incendio, iglesia San Julián, con pérdida irreparable para el Arte, la Historia y la tradición riquísimos tesoros, pide V. E. con el mayor interés «rosi-ga» intensamente trabajos averiguación causa y sean severamente castigados autores, caso de existir, para evitar repetición hechos que motivarían desaparición acervo artístico sevillano, cuya conservación tanto nos interesa. — Gonzalo Bilbao, presidente.

Círculo cultural de izquierda republicana

Para conmemorar el primer aniversario de la implantación de la segunda República española se dará en este Círculo, a las siete y media de la tarde, del día de hoy, 14 de Abril, una conferencia por el presidente de esta entidad y diputado a Cortes, don Rodrigo Fernández y García de la Villa.
A las nueve y media de la noche se celebrará en el local del Casino una cena popular, para la que se admiten inscripciones hasta las doce de la mañana.

ESPECTACULOS

GINE JAUREGUI (Jauregui, 34).
—Función para hoy 14. Sección continua, desde las 4 y 1/2, en el salón preferencia, y desde las 4, en el salón general. «Caminos del infierno», por Juan Torenza y María Alba. Totalmente en español. La película más emocionante y conmovedora. No deje de verla.

Sobre el traslado de funcionarios del Cuerpo de Correos

Intervención parlamentaria del Sr. Martínez Barrio (Conclusión)

Aclarado éste, examinemos otro punto.
Los cuerpos de Correos y Telégrafos no estaban legalmente constituidos el 14 de Abril de 1931. Primero, un Gobierno monárquico, más tarde, la dictadura, llevaron a cabo una serie de medidas tan caprichosas y arbitrarias, que ninguno de los funcionarios de ambos Cuerpos se encontraba en el lugar que por sus años de empleo dentro de esos Cuerpos y por sus títulos legítimos les correspondía. Desde el 16 de Abril a fin de Mayo yo procure remediar personalmente, y de ello asumo la responsabilidad total, aquella situación. No quisiera consentir, ni legítimamente, ni convalidar todos aquellos nombramientos ilegales, injustos que habían hecho los últimos Gobiernos de la monarquía con ocasión de la huelga de Correos, ni aquellos otros que había hecho la dictadura durante el tiempo de su mando. Y los directores de Correos y de Telégrafos, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, las condiciones de los funcionarios, su capacidad, la confianza que poseían en el Poder Público que nacía, movieron libremente a los empleados, colocando a los que estimaban que debían ocupar en los puestos de responsabilidad y de honor. Pero transcurrido el mes de Mayo, en una entrevista con los periodistas que diariamente hacían información en el Ministerio, manifesté mi resolución de que no volvieran a producirse, por ningún motivo, trasladados dentro de los Cuerpos de Correos y Telégrafos si a esos trasladados no antecedería un expediente donde se justificara la medida, y desde aquella fecha, fines de Mayo de 1931, el instante en que dejé el Ministerio de Comunicaciones, no volví a hacer ningún traslado de funcionarios de Correos ó de Telégrafos sin que le precediera un expediente, con todas las garantías que los reglamentos de ambos Cuerpos marcan.
¿Cómo reaccionaron estos Cuerpos ante la actitud del ministro? Funcionarios de la Posta y funcionarios de Telégrafos se inclinaron, respetuosos, ante la voluntad ministerial, porque aun en los momentos en que he rian intereses más ó menos legítimos de unos ó de otros empleados, advirtieron que un espíritu de imparcialidad, de absoluta imparcialidad, presidía los actos del Poder. Y aquí he de retomar, en este instante, una afirmación del señor Galazaga, que yo no sé sobre qué la ha podido fundar, sobre qué antecedentes ó sobre qué hechos ha podido cimentarla, porque en realidad no tiene ni cimiento ni fundamento, y es la de que los funcionarios de Correos, agrupados en el Sindicato, se convirtieron en algún instante en asesores del ministro. El ministro de Comunicaciones no tuvo otros asesores—lo saben bien las personas que desempeñaron cargos de autoridad y de confianza a su lado—que el Subsecretario del Ministerio, los directores generales de los Cuerpos y el secretario general. Ni admitió ni recibió intimidaciones, peticiones, ni consejos de nadie que no fueran por conducto de estas legítimas autoridades. Las puertas de su despacho, eso sí, estuvieron abiertas de par en par para todo el que quiso llegar a ellas, y unas veces en nombre del Sindicato de Correos y otras en nombre de la Agrupación Postal Republicana, se le presentaron Comisiones para hacer presente cuales eran sus aspiraciones y sus deseos. Comisiones a las que, como a todos, escuché atentamente, pero sobre cuyos deseos no resolví jamás sin previo asesoramiento de esas autoridades, de acuerdo con ellas y con lo que ellas estimaban conveniente y necesario a los fines del servicio.
Existía una realidad: la de estos Sindicatos en Correos y Telégrafos, que no tenían vida legal. No quiero respaldar mi responsabilidad en la de nadie; pero, en aras de la verdad (como yo soy un hombre modesto, que conoce lo limitado de sus condiciones, nunca he vacilado en someter mi criterio a la contradicción ajena), debo afirmar que de la existencia de ese Sindicato, en el momento oportuno, di cuenta en Consejo de ministros. Alguno hay en el bando azul que quizá recuerde que, dando cuenta de la existencia de esos Sindicatos, añadí que yo era partidario de la sindicación de los funcionarios en condiciones y modos que debían de reglarse, porque estimaba que no debía ocultar ante una realidad no debía ocultarse ni ocultar el conocimiento de ella, sino encerrarla, prepararla para que, cuando llegara el momento de su creación, se cumpliera lo que yo me dije entonces—repeto que yo no respaldé mi responsabilidad personal en la responsabilidad colectiva—, se me dijo entonces que no era conveniente abordar este problema desde la «Gaceta», por medio de disposiciones ministeriales, estando próxima una reunión de Cortes, debiendo hacerse un Código constitucional donde, si esas aspiraciones tenían eco en la Cámara que iba a constituirse, podían ser recogidas. Y entonces, afirmando la existencia de esa realidad, no queriendo ir contra ella, porque no debía ir, porque no debía querer ir contra ella, seguí la actuación que estimé conveniente a los altos intereses de la República desde el Ministerio, sin darme a partido entre la pasión representada por los Sindicatos de Correos y de Telégrafos y la que representaban las Agrupaciones Republicanas Postal y de Telégrafos, Agrupaciones que se crearon con posterioridad a la creación de la República y que no se crearon, como ha dicho el señor Galazaga, por una división de criterios entre el que había venido regiendo hasta aquella fecha y el que vino a regir el Ministerio respecto a las Direcciones de los Centros de Correos y de Telégrafos, sino que eran anteriores y que respondían a una hondísima disparidad de criterios y conductas en ambos Cuerpos, surgiendo en cada uno de ellos con motivo

de las huelgas que Telégrafos y Correos habían sostenido ha largos años.
Yo no me dejé seducir por el Sindicato, pero no me dejé seducir tampoco por la Agrupación Postal Republicana, ni por la Agrupación Republicana de Telégrafos, y si alguno de SS. SS., señores diputados de la minoría socialista, por su relación con funcionarios de Correos y Telégrafos, ha oído hablar particularmente de estos asuntos, es posible que hayan escuchado las quejas que esas Agrupaciones Postal y de Telégrafos, calificadas como republicanas, tenían del ministro de Comunicaciones. El hecho de estar equivocadas en el local del Círculo Radical de Madrid era motivo para mí suficiente y sobrado, si en algún instante hubiera hecho distinción de trato entre el Sindicato y esas Agrupaciones, para someter a éstas a uno de sacrificio é inferioridad.
Esa ha sido mi conducta. ¡He pecado por malicia ó por error! ¡Por malicia! Repito que apelo al testimonio de aquellos señores que conmigo tuvieron la dirección de los Cuerpos de Comunicaciones. ¡Por error! Es posible; pero volviendo la vista atrás, colocándose en el punto y ser en que me hallaba el día 16 de Abril; advirtiéndome cuán grande era la pasión que alrededor de los Cuerpos de Comunicaciones se estaba creando, cuál era la condición de los funcionarios de ambos Cuerpos y lo que pudo ocurrir de haber seguido otra política con ellos en los primeros meses de la República, yo digo que si volviera a encontrarme en iguales circunstancias cien veces, cien veces haría lo mismo que entonces hice.
Y nada más tengo que añadir. No he hablado en nombre de la minoría radical. Cuando se trata de compartir algún acierto, si lo tengo, el acierto es de todos; cuando se trata de asumir la responsabilidad de algún error, si lo cometo, el error es mío. No he hablado, repito, en nombre de la minoría radical; he hablado en mi único y exclusivo nombre, sometiéndome a la voluntad y a la resolución de la Cámara, sometiéndome también mi conducta a la consideración de mis compañeros de minoría y teniendo la seguridad plena, por mi parte, de que mi conciencia me absolverá de los actos que he realizado. (Aplausos en la minoría radical.)

Vida societaria

Unión Local de Sindicatos
A todos los obreros limpiabotas afectos al grupo de oposición y a todos los obreros limpiabotas en general.
Se os cita a una reunión que tendrá lugar el día 14, a las nueve de la noche, en calle Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:
Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo.—Dar cuenta de los trabajos realizados cerca del señor alcalde.
Tercero.—Constitución de la Sociedad.
Cuarto.—Nombramiento de cargos y Quinto.—Proposiciones generales.
Camaradas: Son muchos los asuntos a tratar y es por lo que os rogamos acudáis todos como un solo hombre y con puntualidad.
Os saludó, por la Unión Local de Sindicatos, Antonio Ferrera.
Sindicato único del ramo de construcción de Sevilla y su radio
(Sección de albañiles)
Este Comité de Sección cita a todos sus delegados y Comités de obras a una reunión que tendrá lugar el viernes 15 de los corrientes, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para tratar del siguiente orden del día:
Primero.—Informe de los conflictos pendientes.
Segundo.—Dar cuenta de la marcha de los trabajos.
Tercero.—Medio de encausar el paro.
Cuarto.—Proposiciones generales.
Compañeros: Este Comité espera de todos vosotros que comparezáis como un solo hombre, para que, entre todos, demos forma y vida a nuestro trabajo, por ser éste de vital interés para todos.
Os saludó, por el Comité de Sección, el primer secretario, José Hernández.
Unión Local de Sindicatos de Sevilla
A la Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.
Estimados camaradas: Este Comité Ejecutivo está identificado con el acuerdo tomado el día 11 del corriente, sobre la forma de llevar a cabo la liquidación de todos los Sindicatos fraccionados que en la actualidad existen en Sevilla. Sólo esperamos vuestra contestación a nuestra carta abierta de fecha 9 del corriente mes, para inmediatamente dar la consigna a todas las obreras accioneras que pertenecen a nuestra organización de unirse la mayoría bajo esa central sindical. En este sentido orientaremos a estas camaradas en una asamblea que se celebrará esta tarde en nuestro domicilio social, Arenal número 3.
En espera de que dada la importancia del asunto y de los beneficios que de su resolución definitiva ha de sacar en general el proletariado sevillano, contestaréis a ésta y a nuestra anterior con toda rapidez, se reitera nuestro y de la causa de los trabajadores, por el Comité Ejecutivo, el secretario, Manuel Roldán.
Al ciudadano José Estrada Parra, secretario del Comité de la Federación Local, afecta a la C. G. T.
Las operarias gabaneras y pelliceras que firman ven con dolor la campaña que vienen sosteniendo ustedes, los socialistas, con los elementos de la Unión Local de Sindicatos, por el sólo hecho de que existen rivalidades en ideologías y tácticas de luchas por las cuales, aunque no conseguimos el triunfo político, sí sabemos distinguir lo bueno de lo malo y en qué central sindical se defienden mejor nuestros intereses de cla-

se. Por lo tanto, le agradeceremos que no se molesten en mandarnos más correspondencia, porque nuestro llamamiento caerá en el vacío, debido a nuestra posición con nuestras compañeras, las cuales, por mandato de ustedes, han sido apaleadas, por el sólo hecho de querer pertenecer a una central sindical que nosotros desde hoy perteneceremos, y somos baja en esa, porque no queremos seguir sirviendo de comparas a unos cuantos ciudadanos que se llaman socialistas, y en realidad de socialistas poco documentados estamos; pero creemos que los verdaderos socialistas son aquellos que mejor defienden los intereses de los trabajadores, y, por tanto, más revolucionarios.
Y, no cansando más, nos despedimos de usted para engrosar en las filas con nuestras compañeras, las cuales nos acogieron con cariño cuando sepan que hemos sido baja en esa para ocupar un puesto en otra sindical, la cual, con sus ideas, nos llevará al triunfo definitivo.
Sevilla 11 de Abril de 1932.—Por las 185 obreras afiliadas al grupo de oposición, un grupo de obreras pelliceras y gabaneras: Ramona Fernández, Mariana Tisoli, Bonga Bellido, Luisa López, Carmen Centeno, Dolores de la Puente, Consuelo Mora, Elena de los Santos, Carmen de Fuente y Basilia Susira.
Sociedad de obreras de la aguja
Nos interesa poner en conocimiento de la opinión pública, a la que tantas veces nos hemos dirigido con motivo del conflicto que nos tiene planteado, que en el bisbitico llevado a cabo en el día de ayer en el Gobierno civil ha quedado bien patente que la mayoría de las obreras pelliceras y abrigueras están en nuestra Sociedad.
En todos nuestros manifiestos hemos venido diciendo la verdad. Podrá hacerse perder jorales; a fuerza de coacciones de todas clases podrá conseguirse que algunas compañeras que venían siendo asistidas asistentes a nuestras Asambleas se retraigan y piensen que si duro es luchar contra la clase capitalista, los momentos más difíciles son los que plantean unas trabajadoras obedecidas por el odio; pero lo que no puede conseguirse es que a fuerza de insultos «bandoneen» unas obreras la Sociedad en que han sido iniciadas en la solidaridad.
Tenemos razón. Podrá haber un tiempo de aguja, creyendo que el injusticia los años, pero la clase patronal se alegrará bastante; pero en definitiva la cuestión se presenta tan clara, que el triunfo no puede ser más que nuestro.
Por el Comité. — La secretaria, Angeles Aranda.
Llegada de los guardias de asalto
En el rápido de Madrid llegaron anoche a nuestra capital sesenta guardias de asalto.
Viene la fuerza al mando del capitán don José Bueros y del teniente don Antonio Busto.
De la estación marcharon los guardias al cuartelillo de la Alameda.

NOTICIAS

El día 11 del actual, tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Cádiz, a la edad de ochenta y dos años, la respetable señora doña Asunción Díez, viuda de González, madre de nuestro particular amigo y convecino don Luis, a quien expresamos nuestra más sentida condolencia.
Marchó a una finca de campo, del pueblo de Olivares, nuestro estimado amigo don Enrique Fabra Gil.
Una enormidad de Longines. (El Cronómetro), Sierpes, 21, T.º 25.028.
Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la República en España, hoy jueves, día 14, el larado fiesta nacional, se celebrará en Coria del Río un interesante encuentro entre el Sevilla F. C. (amateur) y el titular, Coria F. C.
Según referencias, el Sevilla F. C. enviará un excelente conjunto y los locales alinearán a sus mejores «equippers».
Dada la calidad de ambos contendientes, es fácil presumir un interesante encuentro.

Sobre los sucesos de Arcena

El Comité de la Sociedad de obreros agrarios de Arcena nos envía un telegrama, en el que nos ruega unas aclaraciones sobre lo ocurrido en dicha población con motivo de la huelga.
Dice el Comité, que los huelguistas, en actitud pacífica, recorrian las fincas del término invitando a secundar el paro. Al llegar al cortijo del alcalde, la fuerza pública les hizo fuego, resultando varios heridos. Como prueba—dicen—de su actitud pacífica hacen resaltar el hecho de que nada ocurrió en los demás cortijos que visitaron.
Agregan que el alcalde se había negado a concurrir a las reuniones de patronos y obreros, no obstante llevar éstos mes y medio sin paro.

F. U. E. Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales

La gran afluencia de obras artísticas enviadas a última hora ha obligado a la Comisión organizadora de esta Exposición a habilitar dos salones más de los que disponía, cuyo trabajo de preparación ha hecho el trabajo de inauguración de la Exposición para el domingo 17, a las cinco de la tarde.
Esta contingencia da idea del interés que entre el elemento estudiantil y artístico ha despertado nuestra Exposición, hasta el punto que promete ser el acontecimiento artístico de esta primavera; la cantidad y calidad de lo va enviado asegura el éxito más halagüeño. La Comisión.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
PAGO ANTICIPADO

MEDICOS

Venero, Sifilis, Males secretos, orina, piel, matiz. Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guihot, 16. Venero-Homopatía, 1 & 3.

COMPRAS

Compro gramófonos, discos. Roteros, 42.

Compro despacho tallado. Remencimiento, Tel. 28.210.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50 duros. La Trinidad, Vnda de Hologado.

Se arriendan pisos económicos. Boladriñada, 9.

Arriendase casa Castellana, doce habitaciones, garaje, jardín. Razón, Real, 17.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie. Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Bajo chato 25 duros. Oriente, 103 (Portería Convaldo).

Alquiler portal, baratísimo.

Encarnación, 17.

Piso nueva construcción. Oriente, 103 (Portería Convaldo).

Piso, almacenes, garaje. Galera, 27.

Pisos, Correduría, 31.

Accesorias. Santa Marina, 13; Fermín Galán, 39.

Jabugo, 11, Fontanal. Habitación y cocina, 27 pesetas.

Alonso Tello, 2 y 6. Casa sola 25 duros. Piso 12 duros.

Arriendase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 28. Verse de 1 a 4.

Amueblado piso principal 6 habitaciones amuebladas. O'Donnell, 49.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman, S. en O. Avenida Miraflores, 13.

Pisos todo confort, rebañados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6 (Portería Puerta Carne).

Principal segundo, cuarto baño, cochera. Remondo, 14.

Arriendase pisos desde 15-40 duros, habitación independiente. Gravina, 10.

Arriendase almacén 600 metros cuadrados...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Vendemos dos mostradores pequeños...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Vendemos dos mostradores pequeños...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Cafés buenos Marcano...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Traspaso tienda...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Casa Real, fábrica de espejos...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Faltan corredores comestibles...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Admítase estable. Lagar...

Arriendase casa con cercado en El Ronquillo. Razón, Marco Sancho, 10.

Arriendase pisos. Hiniesta, 31.

Pisos principales amplios con ascensor. Luchana, 14.

Pisos. Miguel del Cid 28.

Accesorios grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 20 duros. Don Fadrique, 13.

Por ausencia arriendo piso, vendo muebles. Razón, Alameda, puesto Parisiana.

Se arrienda habitación casa vecindad. Moratin, 28, azotea.

Arriendase almacén propio para industria. La Pañoleta, Amores.

Arriendase hermosa granero. La Pañoleta, Amores.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Casa amueblada con muebles nuevos, con jardín. Cerro de Calderón Poncebón, 3. Alcalá de Guadaíra.

Jefatura de Obras Públicas ANUNCIO RECTIFICACION

Habiendo sido declarados feriados los días 18, 19 y 20 del corriente mes, se hace saber, como rectificación al anuncio publicado para el concurso del destajo número 28 de la «Construcción del trozo 8.º de la carretera de tercer orden de Fuentes de Andalucía a Osuna». —Afirmado entre los perfiles 214 y 303, que la admisión de pliegos para el mismo será hasta el día 22 del actual, y la apertura de las proposiciones se verificará el día 23, en vez de los días 19 y 20, respectivamente, como se había anunciado.—Sevilla 18 de Abril de 1932.—El ingeniero jefe, José Parias.

¿RUBIA o MORENA?



Como puede usted ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y lúmpida, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jasmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume queda una linda cera acetosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cera y manos de las mujeres que manipulaban este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las perfumerías bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto lúmpido, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito; si no el importe le será devuelto.

FOOT BALL en el STADIUM

DOS EQUIPOS FEMENINOS

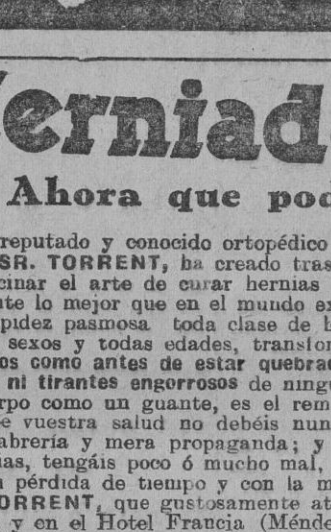
durante los días 18 y 20 de Abril
Precios popularísimos

Definición:
AGENCIA ABALUREA
Islava, 3
Teléfono 27361. Sevilla

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En vez de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco ó mucho mal, rayáis bien ó mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el LUNES próximo día 18 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.—NOTAS: En Jerez el día 17 en el Hotel Victoria, y en Córdoba el día 18 en el Hotel España, y Francia.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13 «CASA TORRENT».



La «Medicina de los padres de familia» ¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con substancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. Uriach y C.ª, S.ª. - Bruch, 49 - Barcelona

JARABE GIBERT

DEPURATIVO-YODURADO

Específico infalible en las Afecciones sifilíticas, enfermedades de la piel, vicios de la sangre, escrófulas.

Fácilmente tolerado por el estómago e intestinos. Prescrito a diario por las celebridades médicas mundiales. Farmacia BOUTIGNY-DUHAMEL (París)

Exijase las firmas Dr. Gibert y Boutigny en los envoltorios. Desconfiar de imitaciones y falsificaciones.

Distribuidor general: Giménez, Salinas y C.ª. - Sagún, 2 y 4, Barcelona

Lea todos los días «El Liberal» de Madrid

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Regimiento de Artillería Ligera núm. 3

Necesitando adquirir este regimiento, por concurso, leña para el suministro de la cocina de Tropa a partir del primero de Mayo próximo, se publica por la presente para conocimiento de quienes deseen tomar parte en el mismo, remitiendo pliegos de condiciones a Comandante Mayor. Sevilla 18 de Abril de 1932.—El Comandante Mayor, Joaquín González.

Tabletas infalibles contra la gripe: **GRIPECURA**
Todas Farmacias.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Q. CAMILO MURILLO, Galien, 17. Teléfono 23.133. Consulta a las tres.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Baeza y Móra por la carretera nueva entre Ercija La Lusiana Carmona, Sevilla.

Salida de Sevilla para Ercija: 8 m. y 6 tarde.

Salida de Ercija para Sevilla: 7 m. y 4:30 tarde

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando, número 6. Teléfono 26.195.—Ercija, Tetuán 18. Teléfono 132.—Ataruna, número 19.—Sevilla.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: Día calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.616

Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturas de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Casalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Precios de salida: de Sevilla 8 mañana y 6 de la tarde de Casalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturas de encargo. Oficina, 14 de Abril (ante Alfonso XII número 2). Teléfono 21.385.

Callos desaparecidos

Se ha desarrollado un nuevo método de curar los callos, que consiste en aplicar sobre ellos un líquido que los hace desaparecer sin dolor y sin peligro. Los Sallitos Rodolfe, que se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especificos a un precio módico.

Nunca había dormido tan a gusto



ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

Empresa Casa

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS LINEA DE CÁDIZ A GUADAIRA

Oficinas Almirante Loh 18. Teléfono 22.890

Salida de Sevilla a las 7 m. y 4:30 tarde

Salida de Cádiz a las 7 m. y 4:30 tarde

Salida de Sevilla a las 7 m. y 4:30 tarde

Salida de Guadaira a las 7 m. y 4:30 tarde

Automóviles a Gera

Salidas de Sevilla, 1 y 2 de la tarde.

Salidas de Gera, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gera, 4 de la noche y de Sevilla 4 las 2 de la mañana.

Servicio de mercancías: Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas 47. Teléfono 24.249

En Gera, P. R. de la Barchilla 14. Teléfono 2.

Empresa de Automóvil

Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Araba Paradas y Marbella, con salida de Sevilla a las 10 m. y media de la tarde.

Desde Sevilla a Araba Piedad de Cazalla Osuna Aguilafuente y Paterna, con salida de Sevilla a las 10 m. y media de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Huelva Puente Genil, Lugo y Caba.

Oficina y parada en Sevilla (Cano y Cueto, 5 Puerta de la Carne). Teléfono 26.989.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocarr de gran línea Sillabaker un cinco horas entre Algeciras y Sevilla.

Salidas de Sevilla, a las 7 y 15.

Salidas de Algeciras, a las 12:30 y a las 13:30

Combinación con el Valencia S. A.ª, en Cádiz. Tienen un servicio a Rade T.ª.ª. Xanón Arilla, Larras, Algeciras, Villa Sanjurjo, Melilla T.ª.ª. y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de la Valenciana y Agencia de turismo.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto a las 6:15 de la mañana.

De Nerva a las 7 de la mañana.

De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Alborna número 7. Teléfono 25.478.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Puentes, 6:30, junto a la Curatoria, Tel. 24.738.

Uno por Villamartin y Algondales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno a las 2,15 por Setenil, y Olvera, otro a las 7,15 de la mañana; otro a las 8,30, y otro a las 6,30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, a las 5,30.

Soloso

Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos mermor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADO

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 13 de Abril. Máxima al sol 00,0. Mínima 9,8.

El Liberal

SANTOS DE HOY

S. Victor, m. r., S. Tiburcio y cps. m. r.

JUBILEO — Iglesia de San E. b. n.

Los conflictos sociales

En Salamanca, á causa del paro, se declara la huelga, que es casi general. Colisiones entre grupos y otras incidencias.

Salamanca 13.—A primeras horas de la mañana, grupos de obreros pertenecientes á la C. N. T., se presentaron en el preso de Amaya, donde se encontraban trabajando los obreros afiliados á la Casa del Pueblo, invitando á éstos á que dejaran sus tareas para que fueran ocupados en ellas los sin trabajo.

El Sindicato de electricidad de Valencia ilustra á la opinión sobre las causas que han motivado la huelga que sostiene

Valencia 13.—El Sindicato de Gas, Agua, Electricidad y similares de Valencia, ha publicado una nota dirigida á la opinión, ilustrándola de los motivos que han determinado la huelga que sostiene en Valencia.

En ella dice que se trata de hacer un monopolio entre la Hidroeléctrica Española y la Electrovalenciana, y que al fusionarse ambas entidades, han despedido á un ingeniero y á otro personal que no era del afecto de las entidades.

Dicen que al fusionarse y establecer este monopolio, elevarán el precio del kilovatio.

El gobernador civil ha salido con dirección á Mijares con objeto de resolver la huelga que existe en la fábrica de Electricidad de aquella población.

El dilema que se les presenta á los patronos de Zaragoza

Zaragoza 13.—A la clase patronal se le plantea mañana un grave conflicto con motivo de la fiesta de la República.

Si no guardan la fiesta, se les puede considerar hostiles á la República, y si la guardan, se ven amenazados por los sindicalistas que, han anunciado que asaltarán los centros de trabajo que permanezcan cerrados.

Para aclarar esta situación, una comisión de patronos visitaron al gobernador para exponerle el caso.

El gobernador les contestó: —Se les plantea á ustedes este dilema: ó con el Gobierno ó con la C. N. T.

Los patronos le preguntaron entonces, si garantizaba la seguridad de los centros que no abriesen.

El gobernador replicó, que no podía garantizar que no ocurriese nada; lo que sí garantizaba era que la fuerza pública acudiría inmediatamente al lugar donde se promovieran desórdenes y se actuaría con la máxima energía.

Los obreros de la Comunidad de Murcia declaran la huelga

Mazarrón 13.—Se ha declarado en huelga 1.100 obreros de la comunidad de Murcia, negándose á cobrar los jornales de la semana última por considerarlos insignificantes.

Las autoridades buscan solución al conflicto.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Intervención del delegado español

Ginebra 13.—La Comisión general del Desarme prosiguió hoy sus deliberaciones, haciendo uso de la palabra el delegado español, señor Madariaga, que puso de manifiesto la relación que existe entre las reducciones cuantitativas y cualitativas de los armamentos.

El señor Madariaga analizó primeramente el proyecto soviético de reducción proporcional de los armamentos, diciendo que pone de manifiesto un espíritu simpático y una buena voluntad, que constituyen un esfuerzo noble e ingenioso para llegar á una reducción automática, equitativa y justa.

El texto de la orden aclaratoria que publicará mañana la «Gaceta», exceptuando á los periodistas en el descanso del día 14 de Abril, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Dada la esplendidez del día y los agasajos de que los niños fueron objeto, éstos pasaron un día agradable y feliz.

Por la tarde regresaron á Madrid.

LA ORDEN ACLARATORIA EXCEPTUANDO A LA PRENSA DEL DESCANSO DE HOY

Madrid 13.—El texto de la orden aclaratoria que publicará mañana la «Gaceta», exceptuando á los periodistas en el descanso del día 14 de Abril, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Dispuso por orden del 11 del corriente que el 14 de Abril, declarado fiesta nacional, se considere como domingo á los efectos de trabajo que determinan la ley y reglamento de descanso dominical, e se ministerio ha acordado resolver que el 14 de Abril queden exceptuados los trabajos de imprenta, publicación y venta de periódicos.

FIESTA MUSICAL

Madrid 13.—En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado esta noche una brillante fiesta musical con motivo de los festejos conmemorativos del primer aniversario de la proclamación de la República.

Actuaron los orfeones de las provincias Vascongadas, Pamplona, Bilbao y San Sebastián.

El concierto, que ha resultado magnífico por la maravillosa ejecución de los cantantes en la interpretación de diferentes composiciones regionales, ha cooperado la Cruzada Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Fernández Arbó.

El Presidente de la República, el jefe del Gobierno y otras personalidades asistieron al concierto.

El Presidente de la República pidió á los coros demostraciones que cantasen el «Germánico Arbó». Este raso humorístico del señor Alcalá Zamora fué acogido por el público con una gran ovación.

Finalmente se vistió al señor Alcalá Zamora, á la República y á los hombres de su Gobierno.

LEA Y MARANA «EL LIBERAL»

La Asamblea nacional de cultivadores de la tierra

Con gran concurrencia de delegados se celebró la sesión inaugural y a primera del trabajo

Madrid 13.—Hoy se ha celebrado el salón grande del ministerio de Agricultura, con la asistencia de gran número de delegados de todas las provincias, la sesión de apertura de la Asamblea Nacional de labradores, arrendatarios, colonos, aparceros, mediantes, ganaderos y pequeños propietarios de España.

Presidió la sesión inaugural Juan Ruiz, de Badajoz, quien explicó un brillante discurso, en el que encareció á los asambleístas que se comportaran en el transcurso de las sesiones con todo entusiasmo.

Presidió la sesión inaugural el señor Sánchez Marcos, representante de Madrid en la Asamblea, para justificar la ausencia del ministro de Agricultura en la sesión inaugural, de quien dijo está en su ánimo presidir la sesión de clausura.

Después, el señor De Vicente, delegado de Extremadura, en breves palabras, pidió á los compañeros asambleístas que pongan el mayor entusiasmo en las sesiones para lograr los ideales de la clase media campesina.

Seguidamente, el señor Carreras, secretario de la Asamblea y de la Comisión organizadora y delegado por Granada, dió lectura al reglamento de la Alianza Nacional Agrícola, glosando con clara visión y acertados conceptos cada uno de sus apartados.

A continuación, los asambleístas discutieron el reglamento, que fué aprobado con modificaciones de escasa importancia.

La Mesa estuvo integrada por los señores anteriormente anunciados y los delegados de Jaén, Segovia y Extremadura.

El secretario, señor Carreras, dió cuenta del programa que se propone llevar á cabo esta Asamblea, la cual tiene un carácter marcadamente apolítico, hasta el punto de no denominarse agraria para evitar torcidas interpretaciones.

La primera sesión se celebró por la tarde y se comenzaron las discusiones del Estatuto de la misma, la organización efectiva de la mutualidad nacional de seguros sobre accidentes en los trabajos del campo con arreglo á las últimas disposiciones vigentes y el estudio de un proyecto para la creación de la Cooperativa nacional de crédito agrícola basada en el decreto-ley de 4 de Junio de 1931, cuyo funcionamiento habrá de comenzar antes de la próxima recolección.

También se trató de los temas á tratar en la celebración de un próximo Congreso nacional agrícola.

El conflicto de los estudiantes de Odontología

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 13.—El ministro de Instrucción Pública, ocupándose del conflicto de los estudiantes de odontología, dió explicaciones á los periodistas, diciendo que creía el ministro que las enseñanzas en Valencia no se estaban dando, «casi» que fueron confirmados posteriormente por la Asociación Profesional de Medicina de Valencia y otros informes recibidos.

Añadió el ministro que no puede prescindir del cumplimiento de sus obligaciones, y entre ellas la de consultar al Consejo de Instrucción Pública, que ha sido citado con urgencia.

Añadió que en Valencia existen deseos por parte de la Universidad de organizar estudios libres de Odontología, y este deseo no puede traducirse en realidad ni se puede hacer nada en este sentido, porque sobre ello ha de resolver previamente el Consejo de Instrucción Pública.

El ministro cree que estas manifestaciones serán suficientes para hacer comprender á todos las injustificadas actitudes de rebeldía que han sido adoptadas.

Madrid, Provincias y Extranjero

LA AGROPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS PROTESTA CONTRA LA CONDUCTA QUE PARA CON ELLOS HAN TENIDO LOS ELEMENTOS DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid 13.—El Comité directivo de la Agrupación profesional de periodistas publica en la Prensa una Nota, en la que dice que ha protestado unánimemente contra la conducta observada por los elementos del partido radical-socialista, seccion de Madrid, con los representantes de la Prensa, quienes en cumplimiento de sus deberes profesionales acudieron á la reunión que el día 10 celebraron, en la que fueron objeto de malos tratos de palabra, siendo agredido uno de ellos.

La Agrupación ha acordado por unanimidad no acudir en lo sucesivo á dicho Centro político para realizar ninguna clase de labor informativa.

POR NO APARECER CARGO ALGUNO CONTRA LOS DETENIDOS POR EL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA, ESTO HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 13.—Por no aparecer cargo alguno en las actuaciones judiciales de estos últimos días en el sumario instruido con motivo del asalto al Banco de Vizcaya por los detenidos de Pedro Ortiz y Pío Marcos, el Juzgado de Chamberí ha decretado la libertad de ambos, lo que se llevó á cabo inmediatamente.

El Presidente ofreció asistir si lo permitían sus ocupaciones.

También recibió el Presidente de la República, á la Junta directiva de la Asociación oficial de estudiantes mercantiles.

EL SR. AZAÑA RECIBE AL EMBAJADOR DE BELGICA

Madrid 13.—El señor Azaña llegó á la Presidencia á la una y media de la tarde, recibiendo la visita del Embajador de Bélgica.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO

Madrid 13.—En la Sociedad de Música dió esta noche una conferencia el abogado sevillano don Adolfo Rodríguez Jurado, que versó sobre la reforma agraria.

Atacó la implantación de los Jurados mixtos, trató de la reforma de los arrendamientos, hizo otras muchas observaciones al proyecto y terminó expresando su confianza en que las Cortes sabrán hacer una ley justa.

SALIDA URGENTE DE BUQUES DE LA ESCUADRA

Vigo 13.—Por orden urgente del Gobierno, han salido para Coruña, Marín y Vilagarcía los buques de la escuadra «Libertad», «Blas de Lezo» y «Churrucos».

Se ignora el motivo de la orden. En su vista, se ha suspendido el banquete con que hoy debía celebrarse á la oficialidad de dichos buques.

VISTA DE UNA CAUSA

Bilbao 13.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa contra José Lafara, que en la línea «La Unión», de la Arboleda, dió muerte al encargado de una cuchillada.

El fiscal solicitó la pena de cadena perpetua y quince mil pesetas de indemnización.

La acusación privada se mostró conforme con la primera parte, y elevó la indemnización á veinticinco mil pesetas.

El defensor abogó por la absolución.

El veredicto emitido por los jurados fué de culpabilidad; pero estimando excesiva la pena, el Tribunal acordó pedir el indulto.

NIRA MUERTA POR UN AUTO-MOVIL

Barcelona 13.—Esta noche en el Paseo de Gracia un automóvil atropelló y ocasionó la muerte á una niña, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

El vehículo iba conducido por el ex capitán Medrano, y uno de sus ocupantes era el comandante Franco.

Los señores Medrano y Franco regresaban de asistir á una comida, á la que también concurren los diputados á Cortes señores Jiménez, Barriobero y otros.

GITANERIAS.—FIESTA DE AERONAUTICA

Barcelona 13.—Esta tarde se presentaron en la oficina de Telégrafos de la Ronda de la Universidad dos gitanos, pidiendo cambio de un billete de quinientas pesetas.

Cuando tuvieron en su poder el cambio, solicitaron la misma operación de unos billetes de cien pesetas por otros de cincuenta y de veinticinco.

Una vez que desaparecieron los

gitanos, el cajero se dió cuenta de que en estas manipulaciones le habían escamoteado doscientas cincuenta pesetas.

La fiesta de Aeronáutica organizada para mañana por la tarde ha sido ampliada.

Además de los cincuenta aviones de la tercera escuadra divisoria, tomarán parte cuatro patrullas de hidros, que efectuarán interesantes ejercicios.

El total de los aparatos será de unos ochenta.

Las autoridades y los invitados presenciarán la fiesta desde la terraza de Miramar.

LAS ERUPCIONES VOLCANICAS EN AMERICA

Río Janeiro 13.—Comunican de Puerto Alegre á un diario de esta capital, que en la parte meridional del Estado de Rio Grande, cerca de la frontera del Uruguay, ha caído una abundante lluvia de ceniza, que en algunos puntos alcanza cuatro centímetros de espesor.

En Chuy la atmósfera se halla impregnada de un fuerte olor á azufre, que la hace casi irrespirable.

A las cuatro de la madrugada última se han sentido ligeros movimientos subterráneos.

Buenos Aires 13.—Ha cesado la lluvia de ceniza sobre esta capital; pero continúa envuelta en una niebla intensísima.

Las noticias de las poblaciones cercanas á los Andes son menos pesimistas; pero la situación sigue siendo muy crítica.

La espesa capa de ceniza que cubre las carreteras, impide llegar á su destino á los camiones de socorro que fueron enviados.

POR LA LIBERTAD DE MANCHURIA

París 13.—Comunican de Shanghai que se prepara una nueva ofensiva para liberar á la Manchuria del yugo japonés.

EN UN DESCARRILAMIENTO RESULTA UN CENTENAR DE VICTIMAS

Tokio 13.—Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento de un tren militar japonés.

El hecho ocurrió á unas diez millas de Kharbin.

Se produjo primero una explosión, precipitándose luego el tren por un terraplén.

En el accidente han resultado once muertos entre soldados y oficiales, diez heridos graves y setenta y cuatro de menos importancia.

Las últimas informaciones dan por seguro que se trata de un atentado criminal, pues fueron levantados los carriles.

DISOLUCION DEL EJERCITO HITLERIANO

Berlín 13.—El Presidente de la República, Von Hindenburg, ha firmado hoy un decreto por el que se manda suprimir y disolver el cuerpo militar hitleriano, llamado de las camisas pardas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LA HUELGA DE OSUNA

En un cheque entre huelguistas y Guardias resultan un muerto y dos heridos

La primera noticia

Por noticias particulares supimos anoche que en Osuna, con motivo de la huelga general declarada por solidaridad con el gremio de panaderos, se produjo por la tarde un violentísimo choque entre la fuerza pública y un grupo de huelguistas.

Resultó muerto el paisano José Núñez Puerta, y heridos de consideración Manuel Rael Escacena y Antonio Guy Rodríguez.

Se desconocen detalles de cómo se produjo la colisión y de si han resultado más víctimas.

Manifestaciones del gobernador.—También resultaron varios guardias civiles heridos de pedradas.—Clausura del Centro sindicalista.—Queda por la noche restablecida la normalidad

Para conocer detalles relacionados con los sucesos desarrollados en Osuna nos entrevistamos anoche con el gobernador civil, señor Sol, el cual nos confirmó la veracidad de los mismos y las víctimas producidas en el choque.

Agregó el gobernador que desde hace unos ocho días se encontraba en huelga el gremio de panaderos. Hoy se intentó por los elementos sindicalistas de la localidad declarar una huelga general por solidaridad con los panaderos, y se consiguió el paro absoluto incluso en los campesinos, que abandonaron los cortijos y el ganado á su custodia.

La realización de obras hidráulicas

Los propietarios tendrán opción a verificarias o vendran obligados a pagar la "plus valia" si se hacen por cuenta del Estado

Madrid 13.—Un periódico se ocupó del proyecto de obras hidráulicas, y dice entre otras cosas: Se construirán caminos de servicio, carreteras afirmadas, acequias, canales y se nivelarán los terrenos.

El Estado someterá los planes á los propietarios y Sindicatos, los cuales tendrán opción á realizar las obras por su cuenta, sujetándose á las normas y plazos que el Estado determine.

Si en el primer plazo que se fije los propietarios no hubieren llevado á cabo las obras, incurrirán en la penalidad del veinte por ciento de la cuantía de aquella.

Caso de realizarse el Estado, los propietarios vendrán obligados á pagar la «plus valia» ó cedérselas por el precio de secano.

El Gobierno fijará, mediante un decreto, la forma en que hayan de realizarse los pagos.

Con las tierras que se cedan al Estado, éste procederá al asentamiento de campesinos.

El Estado dará asimismo un plan general de cultivos para evitar los excesos de producción, que originan graves perjuicios.

La enseñanza en Cataluña y el Estatuto

Interesantes manifestaciones del rector de la Universidad

Barcelona 13.—El diputado de Acción Republicana y rector de la Universidad, señor Sánchez Albornoz, ha dicho respecto al Estatuto de Cataluña que el grupo político á que pertenece ha fijado ya su criterio.

Se ha llegado al máximo de concesiones á Cataluña, en armonía con sus justas aspiraciones. Procuraremos resolver el problema de una vez y para siempre.

Hay quien cree que se puede ir más allá; yo no lo creo.

No me espanta—agregó—que la idea del separatismo pudiera ser un hecho, porque muy pronto nos pedirían ingresar en la comunidad hispana.

Portugal es un ejemplo. Lleva cuatro siglos de independencia y tiene un gran imperio colonial. Sin embargo, vive muriendo.

En la discusión del proyecto se hará un esfuerzo para llegar á una fórmula armónica; pero respetando la voluntad de los no catalanes residentes en Cataluña. No os que temamos que Cataluña llegue a perder el uso del español, porque ello sería suicida, sino por el hecho de que los no catalanes que deseen recibir instrucción no se vean suficientemente atendidos.

La Universidad en Cataluña tiene un doble peligro. Si se establecen dos, vendrá una rivalidad, que será origen de frecuentes conflictos; y si una bilineal, ¿quién asegura que no se convertirá en catalana?

La última de las fórmulas es la mejor, si fuera posible establecer un bilingüismo con garantías.

Distintas comisiones de sindicalistas marcharon á los cortijos, ejerciendo coacciones para que se abandonara el trabajo.

Al conocer yo la noticia—continuó el gobernador—ordené al capitán de la Guardia civil que garantizara la libertad de trabajo. Para ello marcharon al campo varias parejas de la Guardia civil, las que detuvieron á seis individuos por ejercer coacciones.

Los detenidos fueron trasladados al pueblo, y cuando eran conducidos á la Cárcel, al pasar por la calle principal del pueblo, via en donde está situado el Centro sindicalista, un grupo numeroso de huelguistas agredió á la Guardia civil á pedradas y tiros.

Los guardias, obedeciendo la consigna dada por el jefe de la línea, dispararon cuatro veces al aire, viéndose obligados á hacerlo contra el grupo, por no cesar las agresiones.

De resulta de la colisión—agregó el gobernador—han resultado un paisano muerto y dos heridos, y varios guardias con contusiones por pedradas.

Al tener noticias del suceso ordené la clausura del Centro sindicalista y la detención de los elementos que componen su Junta directiva.

El gobernador terminó diciéndonos que por la noche la tranquilidad en el pueblo era absoluta, y que en evitación de que puedan reproducirse algunos desórdenes ha sido concentrada fuerza de la Guardia civil de los pueblos limítrofes.

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República

En el Aeródromo de Barajas se celebró una interesantísima prueba de aviación, con números muy emocionantes

Madrid 13.—En el Aeródromo de Barajas se celebró con gran animación la fiesta de aviación, que constituye uno de los más interesantes festejos por el aniversario de la proclamación de la República.

En la carretera que conduce el Aeródromo hubo una enorme afluencia de vehículos, ocurriendo algunos accidentes de automóvil, por fortuna, de escasa importancia.

Uno de los coches, que se dió á la fuga, chocó contra otro de la matrícula de Madrid, que era ocupado por el diputado á Cortes por Ceuta don Antonio López y Sánchez Prado y por su hijo Francisco, de doce años. El diputado resultó con contusiones leves y el muchacho y el chofer salieron ilesos del accidente.

En la misma carretera, por otro automóvil, el cual cayó por un terraplén. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

La fiesta de aviación se celebró con gran brillantez, consistiendo en los siguientes ejercicios: lanzamiento de un planeador á remolque de otro aparato; elevación de cinco globos libres y lanzamiento de parachutistas. Uno de ellos, el capitán Casaus, se lanzó desde el avión «R. 3» á una altura de mil metros. La prueba se realizó con felizísimo éxito, siendo el capitán felicísimo.

Después hubo un desfile de aparatos. A la cabeza marchaba el «Jesús del Gran Poder», siguiendo también aparatos de líneas aéreas y aviones, una escuadrilla de Guadalquivir y otros aparatos, que realizaron ejercicios acrobáticos, siendo muy aplaudidos.

Agradó extraordinariamente á la concurrencia los ejercicios que realizó un aviador con un aparato sin motor.

Después se realizó un ejercicio de simulacro de bombardeo de una casa y bombardeo y destrucción de globos con baterías aéreas.

Dos escuadrillas de Zeppelins, compuestas de catorce aparatos, volaron en forma de cuña, evolucionando sobre el Aeródromo, mientras la Artillería bombardeaba la casa. Después siete aparatos de caza salieron en persecución de los otros aviones.

Secundariamente se celebró un baile, que resultó animadísimo.

A la fiesta, que resultó agradabilísima, asistieron el Presidente del Consejo, ministros de Agricultura y Marina, secretario general de la Presidencia y otras personalidades.

EXCURSION DE NIÑOS AL ESCORIAL

Madrid 13.—Hoy salieron en tren especial con dirección á El Escorial

MAÑANA MISMO puede recibir

El Liberal

Llamen al teléfono número

26.367

que es el de nuestra Administración